

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS (PUCESE)**



**ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TESIS DE GRADO**

**CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES  
ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PARROQUIA CALDERÓN  
DEL CANTÓN SAN LORENZO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**AUTORA**

NELLY ESCOBAR CORTEZ

**ASESORA**

MSC. DOLORES PERLAZA MUÑOZ

**ESMERALDAS, 2015**

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigido por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Licenciada en Educación mención Educación Básica”

---

Presidente Tribunal de Graduación

---

LECTOR 1

---

LECTOR 2

---

DIRECTOR DE ESCUELA

---

DIRECTOR DE TESIS

---

FECHA

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Nelly Escobar Cortez, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de Tesis es absolutamente original, autentica y personal. En tal virtud, el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

Nelly Escobar Cortez

CI. 0802131037

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por permitirme ingresar a esta universidad, a todos mis maestros que con su sabiduría me han encaminado para cristalizar mis sueños de ser una licenciada y de esa manera impartir mis conocimientos a mis educandos.

**Nelly Escobar Cortez**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado primero a Dios que es el creador de todas las cosas, a la memoria de mi madre que a pesar de no estar a mi lado siempre la tengo presente.

A mi hijo por entenderme en aquellos momentos que él me necesito y no estuve, a mi esposo que ha estado siempre conmigo en los buenos y malos momentos de mi carrera.

**Nelly Escobar Cortez**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
INCICE DE CONTENIDOS.....	vi
LISTA DE TABLAS .....	ix
LISTA DE FIGURA.....	xi
LISTA DE CUADRO.....	ix
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
<b>CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>17</b>
2.1 Marco Legal De La Educación Inclusiva.....	17
2.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.....	17
2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para todos 1990.....	17
2.1.3. UNESCO: Orientaciones para la Inclusión.....	19
2.1.4. Declaración de Salamanca 1994.....	19
2.1.5. La educación inclusiva en América Latina y el Caribe 2008.....	20
2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre inclusión educativa.....	20

2.1.7. Taller Regional preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Región Andina y Cono Sur.....	21
2.1.8. La Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	22
2.2. Inclusión Educativa.....	22
2.2.1. Historia.....	23
2.2.2. Definición.....	24
2.2.3. Importancia.....	25
2.2.4. Condiciones necesarias para hablar de inclusión.....	25
2.2.5. Propósitos.....	26
2.3. Actitudes Y Prácticas.....	27
2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva.....	27
2.3.2. Actitudes Inclusivas.....	29
2.3.3. Prácticas Inclusivas.....	30
<b>CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS.....</b>	<b>32</b>
<b>CAPITULO 4: RESULTADOS.....</b>	<b>33</b>
4.1 Análisis De Los Resultados de la Encuesta.....	34
4.2 Análisis De Los Resultados de entrevista.....	59
4.3 Análisis De Los Resultados de entrevista de observación.....	68
<b>CAPITULO 5: DISCUSIÓN.....</b>	<b>74</b>
<b>CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>76</b>
6.1Conclusiones.....	76

6.2 Recomendaciones.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS.....	80

## LISTA DE TABLAS

<b>TABLA I : SEXO .....</b>	<b>344</b>
<b>TABLA II: EDAD DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>35</b>
<b>TABLA III: TITULO.....</b>	<b>36</b>
<b>TABLA IV: TIPO DE ESCUELA. ....</b>	<b>37</b>
<b>TABLA V: AÑO DE BÁSICA .....</b>	<b>38</b>
<b>TABLA VI: ESTOY A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE CUALQUIER ALUMNO/A CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN MI AULA. ....</b>	<b>39</b>
<b>TABLA VII: INTENTO TRATAR A TODOS LOS ALUMNOS/AS DE MI AULA, SEGÚN SUS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS.....</b>	<b>40</b>
<b>TABLA VIII CONSIDERO QUE ES POSIBLE ATENDER ADECUADAMENTE EN MI AULA A LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>41</b>
<b>TABLA IX: CREO QUE TODOS LOS NIÑOS/AS CON ALGUNAS NECESIDADES ESPECIALES TIENEN DERECHO A SER ESCOLARIZADO, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE EN UN CENTRO ESTATAL, INCLINADO CON LOS DEMÁS ALUMNOS.....</b>	<b>42</b>
<b>TABLA X : ME GUSTARÍA RECIBIR FORMACIÓN ESPECÍFICA ACERCA DE CÓMO ABORDAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>43</b>
<b>TABLA XI: CREO QUE ES POSIBLE PARA TODOS ALUMNOS/AS Y DOCENTES, QUE EL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASISTA A LAS MISMAS AULAS QUE AQUELLAS QUE NO TIENEN DIFICULTADES.....</b>	<b>44</b>
<b>TABLA XII: EN MI TRABAJO HABITUAL EN EL AULA, CREO QUE HAY QUE TRABAJAR IGUAL MANERA CON TODOS LOS ALUMNOS/AS.....</b>	<b>45</b>
<b>TABLA XIII: LOS ALUMNOS/AS CON O SIN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, DEBERÁN TENER EL MISMO CURRÍCULO EN EL AULA. ....</b>	<b>46</b>

<b>TABLA XIV: DISPONGO DE ESTRATEGIAS Y HABILIDADES INCLUSIVAS PARA TRABAJAR EN EL AULA. ....</b>	<b>47</b>
<b>TABLA XV: CONOZCO EL MARCO LEGISLATIVO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR.....</b>	<b>48</b>
<b>TABLA XVI: A LO LARGO DE MI EXPERIENCIA PROFESIONAL HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>49</b>
<b>TABLA XVII: TENGO CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA CON NIÑOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>50</b>
<b>TABLA XVIII: ELABORO PLANIFICACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....</b>	<b>51</b>
<b>TABLA XIX: CONSTRUYO MATERIALES PARA AQUELLOS NIÑOS QUE NECESITAN ADAPTACIONES EN SU PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....</b>	<b>52</b>
<b>TABLA XX: BUSCO INFORMACIÓN CUANDO LA NECESITO A LA HORA DE TRABAJAR ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL EN EL AULA. ....</b>	<b>53</b>
<b>TABLA XXI: TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA FAMILIA DE LOS ALUMNOS/AS.....</b>	<b>54</b>
<b>TABLA XXII: CUENTO CON APOYO A LA HORA DE ATENDER A ALUMNOS DE NEE.....</b>	<b>55</b>
<b>TABLA XXIII: HE PARTICIPADO EN FORMACIONES RESPECTO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA .....</b>	<b>56</b>
<b>TABLA XXIV: LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES RESPONSABILIDAD DE LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL..</b>	<b>57</b>
<b>TABLA XXV: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ES UN PROBLEMA. ....</b>	<b>58</b>

## LISTA DE FIGURA

<b>FIGURA I: SEXO.....</b>	<b>34</b>
<b>FIGURA II: EDAD DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>35</b>
<b>FIGURA III: TITULO .....</b>	<b>376</b>
<b>FIGURA IV: TIPO DE ESCUELA.....</b>	<b>377</b>
<b>FIGURA V: AÑO DE BÁSICA.....</b>	<b>398</b>
<b>FIGURA VI: INCLUSIÓN DE CUALQUIER ALUMNO/A CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....</b>	<b>40</b>
<b>FIGURA VII: INTENTO TRATAR A TODOS LOS ALUMNOS/AS DE MI AULA, SEGÚN SUS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS.....</b>	<b>40</b>
<b>FIGURA VIII: CONSIDERO QUE ES POSIBLE ATENDER ADECUADAMENTE EN MI AULA A LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>41</b>
<b>FIGURA IX: CREO QUE TODOS LOS NIÑOS/AS CON ALGUNAS NECESIDADES ESPECIALES TIENEN DERECHO A SER ESCOLARIZADO, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE EN UN CENTRO ESTATAL, INCLINADO CON LOS DEMÁS ALUMNOS.....</b>	<b>42</b>
<b>FIGURA X: ME GUSTARÍA RECIBIR FORMACIÓN ESPECÍFICA ACERCA DE CÓMO ABORDAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>43</b>
<b>FIGURA XI: CREO QUE ES POSIBLE PARA TODOS ALUMNOS/AS Y DOCENTES, QUE EL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASISTA A LAS MISMAS AULAS QUE AQUELLAS QUE NO TIENEN DIFICULTADES.....</b>	<b>44</b>
<b>FIGURA XII: EN MI TRABAJO HABITUAL EN EL AULA, CREO QUE HAY QUE TRABAJAR IGUAL MANERA CON TODOS LOS ALUMNOS/AS .....</b>	<b>45</b>
<b>FIGURA XIII: LOS ALUMNOS/AS CON O SIN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, DEBERÁN TENER EL MISMO CURRÍCULO EN EL AULA. ....</b>	<b>46</b>

<b>FIGURA XIV: DISPONGO DE ESTRATEGIAS Y HABILIDADES INCLUSIVAS PARA TRABAJAR EN EL AULA. ....</b>	<b>47</b>
<b>FIGURA XV: CONOZCO EL MARCO LEGISLATIVO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR.....</b>	<b>48</b>
<b>FIGURA XVI: A LO LARGO DE MI EXPERIENCIA PROFESIONAL HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>49</b>
<b>FIGURA XVII: TENGO CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA CON NIÑOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....</b>	<b>50</b>
<b>FIGURA XVIII: ELABORO PLANIFICACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....</b>	<b>521</b>
<b>FIGURA XIX CONSTRUYO MATERIALES PARA AQUELLOS NIÑOS QUE NECESITAN ADAPTACIONES EN SU PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....</b>	<b>53</b>
<b>FIGURA XX BUSCO INFORMACIÓN CUANDO LA NECESITO A LA HORA DE TRABAJAR ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL EN EL AULA. ....</b>	<b>54</b>
<b>FIGURA XXI: TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA FAMILIA DE LOS ALUMNOS/AS. ....</b>	<b>554</b>
<b>FIGURA XXII: CUENTO CON APOYO A LA HORA DE ATENDER A ALUMNOS DE NEE .....</b>	<b>565</b>
<b>FIGURA XXIII: HE PARTICIPADO EN FORMACIONES RESPECTO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA .....</b>	<b>576</b>
<b>FIGURA XXIV: LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES RESPONSABILIDAD DE LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL.</b>	<b>587</b>
<b>FIGURA XXV: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ES UN PROBLEMA.....</b>	<b>598</b>

# CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA CALDERON DEL CANTÓN SAN LORENZO

## RESUMEN

En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz para fomentar la solidaridad entre los niños con necesidades especiales y sus compañeros. (Declaración de Salamanca 1994)

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivos analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los docentes de la parroquia Calderón del cantón San Lorenzo, ante la educación inclusiva. La metodología tiene un diseño de tipo cuantitativo de corte exploratorio y la aplicación de una encuesta para lo cual se elaboró un cuestionario adaptado de Montánchez (2014), entrevistas y la observación. Los encuestados fueron 38 docentes, que proporcionaron información sobre la responsabilidad de llevar a la práctica la inclusión educativa; el trato y el derecho a la inclusión; la formación docente y el conocimiento del marco legal; estrategias para el trabajo en el aula.

Los resultados indican que 67% de los docentes están de acuerdo con la inclusión en el aula; el 92% tratan a los estudiantes según sus necesidades; el 55% hay que atender adecuadamente en el aula a los estudiantes con NEE; el 71% considera que es un derecho la escolarización de las personas con NEE ; el 68% de los estudiantes con necesidades educativas especiales asistan a las escuelas regulares; el 73% desconoce el marco legislativo de la inclusión educativa.

Es importante mencionar que las conclusiones y recomendaciones que surgieron de la investigación realizada, da cuenta de la necesidad de que los docentes continúen trabajando con estrategias metodológicas que permitan la inclusión de los estudiantes en todos los contextos educativos.

## **ABSTRACT**

### **KNOWLEDGE, ATTITUDE AND PRACTICE OF PROFESSORS CONCERNING INCLUSIVE EDUCATION AT CALDERON PARISH OF SAN LORENZO CANTON**

Children with special educative necessities, in the integrated schools, must receive all kind of support to get an effective education where solidarity may be fostered among them. Salamanca Declaration (1944).

The main objective of the present investigation is to analyze knowledge, attitudes and practice of professors from Calderon Parish of San Lorenzo Canton, concerning inclusive education. The methodology has a quantitative design of an exploratory cut, so a questionnaire was done for the application of a survey, adapted to Montánchez (2014), interviews and observations were also designed. There was a group of 38 professors who were interviewed, who gave information about the responsibility of putting into practice: inclusion, the treatment and the right of inclusion, the teaching formation and the knowledge of the legal framework and strategies for working in the classroom in an inclusive way.

The results indicate that the 67% agreed that inclusion is necessary to be carried out in the classrooms, the 92% treat students according to their necessities, the 55% agreed that students with special necessities should be attended in the classrooms, the 71% consider that students with special necessities of education have the right of being educated, the 73% does not know the educative framework of inclusive education.

It is important to mention the conclusions and recommendations that emerged from the investigation, it pointed out the necessity of professors to continue working with the methodological strategies which permit the inclusion of students in all educative contexts

## **CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN**

La inclusión educativa está demostrada en todos los países como un derecho de la sociedad, a una educación social y de calidad para los habitantes del País.

Según el análisis realizado en la investigación a los docentes de la parroquia Calderón del Cantón San Lorenzo, se evidencia que la mayoría de los centros educativos existen cada vez más diversidad de alumnado que choca con la formación docente que no ha sido preparada, para atender diferentes necesidades educativas en los niños y niñas.

El objetivo General de la Investigación es: a) Conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Calderón ante la Inclusión.

Los Objetivos específicos son: a) Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa. b) Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa. c) Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

La metodología utilizada corresponden a un diseño de tipo cuantitativo de corte exploratorio, que se inició con la aplicación de una encuesta para lo cual se aplicó un cuestionario adaptado de Montánchez (2014), utilizando la escala de Likert, luego de ello se aplicó las entrevistas estructuradas y finalmente se realizó la observación.

La muestra está constituida por 38 docentes de las diferentes escuelas de la parroquia, los datos producidos en la investigación fueron tabulados con el sistema EXCEL para luego proceder al análisis e interpretación de resultados.

Los resultados obtenidos demuestran que el 67% de los docentes encuestados se muestran de acuerdo con la inclusión en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales; el 92% tratan a los estudiantes según sus necesidades; el 55% expresa que es posible atender adecuadamente en el aula a los estudiantes con necesidades educativas especiales; el 71% considera que es un derecho la escolarización de las personas con necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular; el 68% cree posible que los estudiantes con necesidades educativas especiales asistan a la misma aula con los demás estudiantes; sin embargo, el 73% de los docentes que participaron de la investigación desconoce el marco legislativo de la inclusión educativa.

Las principales conclusiones y recomendaciones hacen referencia a los conocimientos, las actitudes y prácticas de los docentes de parroquia Calderón del Cantón San Lorenzo, ante la educación inclusiva y que se detallan a continuación : Algunos docentes carecen de información sobre temáticas inclusivas; los docentes afirman no saber qué actitud tomar frente a un niño con necesidades educativas especiales; piden a las autoridades competentes, charlas o seminarios sobre el tema para poder atender las necesidades educativas especiales de los niños y niñas de los establecimientos educativos.

La presente investigación se basa en seis capítulos:

Capítulo 1: Introducción

Capítulo 2: Fundamentos teóricos que se obtuvo de las fuentes bibliográficas, de los diferentes autores que sobre el tema se refieren aportando significativamente al desarrollo de la investigación.

Capítulo 3: Está basado en el diseño metodológico en la que se planteada y ejecuta las diferentes fases o etapas de la investigación.

Capítulo 4: Se refiere a la descripción de los resultados y los análisis obtenidos durante la investigación.

Capítulo 5. Es la Discusión de los resultados, basados en los estudios previos y los objetivos de la investigación.

Capítulo 6: Son las conclusiones y recomendaciones direccionadas a mejorar los procesos de inclusión educativa de los docentes de la parroquia Calder

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.**

La Educación ha tenido un largo recorrido histórico, a través del cual la humanidad no sólo ha buscado darle la más amplia expresión de derecho, sino también otorgarle fuerza legal y hacerla cada vez más incluyente en los sectores menos favorecidos. Estos esfuerzos quedan claramente expresados en cada uno de los siguientes argumentos:

#### **2.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La educación es reconocida como derecho, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), misma que en su artículo 26 establece que:

- 1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, en todos los niveles de educación. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3) Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Declaración de los derechos humanos.1948, p. 6)

#### **2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.**

La Conferencia reunió en Jomtien a 1.500 participantes. Los delegados de 155 Estados, sobre todo autoridades nacionales y especialistas de la educación en temas de inclusión y de otros sectores importantes, además de los funcionarios y especialistas que participaron en calidad de representantes siendo un total de 20 organismos gubernamentales y de 150

organizaciones no gubernamentales, examinaron en 48 mesas redondas y en sesión plenaria los principales aspectos de la Educación para Todos (Jomtien.1990, p.3)

La Conferencia de Jomtien (1990), representó sin duda alguna un hito importante en el diálogo internacional sobre el lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano; el consenso en ella alcanzado ha dado renovado impulso a la campaña mundial dirigida a proporcionar una enseñanza primaria universal y a erradicar el analfabetismo de los adultos. Además ha suscitado esfuerzos con vistas a mejorar la calidad de la educación básica y a dar con los medios más eficaces y baratos para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de diversos grupos desasistidos.

El Art. 3 de la Declaración de Jomtien (1990), propone universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, en base a lo cual establece que:

- La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
- La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.
- Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación. (Jomtien 1990.p.9).

### **2.1.3. UNESCO: Orientaciones para la Inclusión.**

En la reunión preparatoria para la Conferencia Internacional sobre Educación, la UNESCO (2008), establece algunas premisas para trabajar la educación inclusiva. En este contexto, expresa que el derecho a una educación inclusiva supone desarrollar cuatro elementos claves:

- (a) proceso de búsqueda de los modos más apropiados para responder a la diversidad como así también tratar de aprender a aprender a partir de las diferencias;
- (b) estimula, a través de múltiples estrategias, la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas;
- (c) comprende el derecho del niño a asistir a la escuela, expresar su opinión, vivir experiencias de aprendizaje de calidad y lograr resultados de aprendizaje valiosos; (d) implica la responsabilidad moral de priorizar a aquellos alumnos en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela y de obtener bajos resultados de aprendizaje. (Unesco.2008, p.16).

### **2.1.4. Declaración de Salamanca 1994.**

En el marco de acción de la Declaración de Salamanca (1994) se manifiesta:

En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz. La escolarización integradora es el medio más eficaz para fomentar la solidaridad entre los niños con necesidades especiales y sus compañeros. La escolarización de niños en escuelas especiales – o clases especiales en la escuela con carácter permanente – debiera ser una excepción, que sólo sería recomendable aplicar en aquellos casos, muy poco frecuentes, en los que se demuestre que la educación en las clases ordinarias no puede satisfacer las necesidades educativas o sociales del niño, o cuando sea necesario para el bienestar del niño o de los otros niños. (Declaración de Salamanca 1994. p. 12)

### **2.1.5. La educación inclusiva en América Latina y el Caribe.**

La UNESCO (2008), en su análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación en “La educación inclusiva en América Latina y el Caribe” expone que:

En el Ecuador, la educación inclusiva se conceptualiza desde un enfoque integrador, holístico, que ofrece la oportunidad de acceso, calidad, equidad, calidez, a los niños, niñas y jóvenes sin distinción de ninguna naturaleza, ni discriminación de ningún tipo, sea racial, económica, cultural, étnica, religiosa, necesidades educativas especiales.

En cuanto a Honduras, aparte de cierto énfasis en la integración de personas con necesidades especiales a toda oportunidad de estudio que les sea favorable, se plantea que “una educación incluyente se basa en la equidad, es decir atender a toda la población en los diferentes niveles educativos, independientemente de sexo, etnia, religión y necesidades educativas especiales. [...] Se conceptualiza la educación inclusiva como la disposición de los servicios regulares y derechos del sistema educativo nacional sin discriminación alguna, a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y necesidades educativas especiales. (UNESCO.2008, p.8)

### **2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa.**

De acuerdo con la ponencia del Ministerio de Educación del Ecuador, las instituciones de Educación General Básica que realizan inclusión educativa como una experiencia exitosa, son las que establecen en sus proyectos educativos institucionales la atención a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes incluyendo los que presentan discapacidad.

Entre las conclusiones de esta ponencia el Ministerio de Educación del Ecuador (2007) plantea que:

- Se ha insertado en la agenda nacional y en las políticas educativas el tema de la inclusión para las personas con discapacidad y para todos los grupos vulnerables.
- El Modelo Educativo Ecuatoriano debe construirse con un enfoque inclusivo basado en los Derechos Humanos.
- La sociedad ecuatoriana reconoce la importancia de la educación inclusiva, impulsada desde los organismos de y para personas con discapacidad.
- La sociedad ecuatoriana reconoce el derecho que tienen las personas con discapacidad para participar en la vida política del país.
- Las instituciones de educación especial apoyan los procesos de inclusión educativa.
- Los docentes en servicio demandan mayor capacitación para enfrentar el reto de la inclusión. (MINEDUC. 2007, pp. 6-8)

### **2.1.7. Taller Regional preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Región Andina y Cono Sur.**

En el Taller Internacional sobre inclusión educativa (2007), celebrado en Buenos Aires-Argentina, se hacen algunas acotaciones relacionadas con la Educación Inclusiva, entre las que se menciona que:

La Inclusión Educativa implica prioritariamente facilitar ambientes amigables y oportunidades reales de aprendizaje para cada niña, niño y joven por medio de reconocer, respetar y asumir la responsabilidad en atender la diversidad. La integración efectiva de niñas y niños en escuelas entendido como inclusión, supone como señala Rona Tutt, proveer un continuo de diferentes y complementarias ofertas (articulación y coordinación de los servicios educativos con otras prestaciones sociales) que tratan de responder a las diversidades en las expectativas y necesidades de los alumnos. Todas las escuelas tienen la responsabilidad ética y el desafío institucional de proveer ambientes inclusivos como la ruta para alcanzar una efectiva integración. (Taller Inclusión Educativa 2007, p.2). Además indica que:

“La educación inclusiva significa hacer efectivos para todos los niños, jóvenes y adultos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a aquellos que viven en situación de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación”. (Taller Inclusión Educativa. 2007, p.4)

### **2.1.8. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2011), hace referencia a la atención prioritaria expresando que es necesaria la “Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad” (LOEI.2011, p.9).

Además es importante resaltar los principios de esta ley que detalla el literal (v) referente a la equidad e inclusión en el cual manifiesta lo siguiente:

La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (LOEI. 2011, p.10).

De esta manera, se concluye la fundamentación legal de la educación inclusiva, que mediante los documentos citados refuerzan la necesidad de dar una nueva orientación a la educación como Derecho Humano, a través de una serie de declaraciones, pactos y leyes, observando su evolución para una educación inclusiva.

## **2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

A continuación se exponen los argumentos que tienen relación con algunos aspectos importantes de la Inclusión Educativa, empezando por los datos históricos y la definición, así como el establecimiento de su importancia, las condiciones necesarias para su desarrollo

y los propósitos de la educación inclusiva, lo que permitirá un mayor acercamiento al tema para una comprensión más completa del mismo.

### **2.2.1 Historia**

Arnaiz (2011), sobre la evolución de la educación inclusiva expresa que:

La educación inclusiva es un movimiento educativo que aparece a finales de los años ochenta y, con todo vigor, en los años noventa del pasado siglo capitaneado por profesionales, padres y las mismas personas con discapacidades, que luchan contra la idea de la Educación Especial, a pesar de la puesta en marcha de la integración escolar, estuviera encapsulada en un mundo aparte, dedicado a la atención de una reducida proporción de alumnos con necesidades educativas especiales y siendo educados desde el denominado modelo del déficit. (Arnaiz 2011, p.24).

Además complementa la información añadiendo que:

El movimiento aparecido en Estados Unidos denominado “Regular Education Initiative” (REI) ha sido considerado como pionero en la aparición de la educación inclusiva, al defender la inclusión en la escuela ordinaria de los niños con alguna discapacidad. Los trabajos de sus principales representantes (Stainback y Stainback, 1989; Reynolds, Wang y Walberg, 1987) plantearon la necesidad de unificar la educación especial y la normal en un único sistema educativo, criticando la ineficacia de la educación especial. La propuesta del REI fue clara: todos los alumnos, sin excepciones, deben estar escolarizados en las aulas regulares, y recibir una educación eficaz en ellas. Su exclusión a causa de la lengua, género o pertenencia a un grupo étnico minoritario deberían ser mínimas y requerir un razonamiento obligado. (Arnaiz. 2011, p.24).

En otro estudio Crosso C. (2010) expresa que:

En términos históricos, los últimos veinte años fueron muy importantes para la Educación Inclusiva (en contraposición al concepto de Educación Especial), y en nuevos marcos jurídicos internacionales y nacionales que tratan de forma específica los derechos de las personas con discapacidad. El primero que llamamos la atención es la resolución de

Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del 1993. Este marco afirma el principio de la igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, niñas, jóvenes y personas adultas con discapacidad, y especifica además que esto debe ocurrir en entornos integrados, velando porque la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza.

Los argumentos de Arnaiz y Crosso, permiten caer en cuenta que la Educación Inclusiva tuvo sus inicios a finales de los años ochenta y las primeras acciones emprendidas y sus principales gestores, resaltando que desde sus inicios históricos ya se planteaba la necesidad de inclusión en la educación regular a las personas con alguna discapacidad, dejando entrever que los últimos veinte años han sido decisivos en la concreción de la propuesta de una Educación Inclusiva.

### **2.2.2 Definición de Inclusión Educativa**

Por un lado, la UNESCO (2005), define la inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación, implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada con la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (UNESCO.2005, p. 11-12).

Por otro lado, el Ministerio de Educación del Ecuador publica lo siguiente:

Inclusión educativa es el derecho que tiene todo niño de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad. Como lo establece el Estatuto de Salamanca (1994), las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición. Debe incluir niños con discapacidades, superdotados, niños de la calle, niños de poblaciones remotas, niños de etnias o minorías

culturales, y niños de situaciones en desventaja o grupos marginados (LOEI. 2014, párr. 1).

Las argumentaciones anteriores permiten un buen acercamiento a la definición de Educación Inclusiva y se colige que ésta es fundamentalmente un derecho de las personas y una responsabilidad de sistema educativo de cada país. Es un proceso que obliga a un cambio de enfoque y de estrategia para poder lograr una educación realmente incluyente.

### **2.2.3 Importancia**

UNESCO (2005) en la 48 Conferencia Internacional de Educación del 2008, de la cual se desprende que la Educación Inclusiva es importante porque:

- Es un medio para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad sin discriminaciones y en igualdad de oportunidades
- Es un medio para avanzar hacia sociedades más justas y democráticas
- Es un medio para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes.
- Es un medio para aprender a vivir juntos y construir la propia identidad.
- Es un medio para mejorar la eficiencia y la relación costo-beneficio de los sistemas educativo. (UNESCO.2005, pp. 9-12)

### **2.2.4 Condiciones necesarias para hablar de inclusión.**

En el documento Blanco (1999) se expresa que el desarrollo de escuelas inclusivas es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y ha de realizarse de forma gradual bajo ciertas condiciones. La construcción gradual de estas condiciones forma parte del propio proceso de desarrollo de escuelas inclusivas. Estas condiciones son:

- 1.- Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
- 2.- Políticas educativas y marcos legales que promuevan la inclusión en todas las etapas educativas.

- 3.- Currículo amplio y flexible que se pueda diversificar y adaptar a las diferencias sociales, culturales e individuales.
- 4.- Proyectos educativos institucionales que contemplen la diversidad y compromiso con el cambio.
- 5.- Enfoques metodológicos que faciliten la diversificación y flexibilidad de la enseñanza.
- 6.- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción.
- 7.- Buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula.
- 8.- Disponibilidad de recursos de apoyo para todos los que los requieran.
- 9.- Desarrollo profesional. (Blanco.1999 pp. 55-72)

Así mismo, Gil (2005) señala como presupuestos de una educación inclusiva los siguientes:

- La valoración de la diversidad,
- La equidad como principio y fin,
- El antirracismo como base: el tratamiento y afrontamiento explícito del racismo, la discriminación, la exclusión,
- El establecimiento de relaciones armoniosas entre alumnado diverso,
- El alcance global (educación de calidad para todos/as) ( Gil.2005, pp. 620-621)

Con las anteriores precisiones, la autora, permite estructurar un panorama bastante claro de las condiciones básicas para la promoción y la práctica de una educación inclusiva, destacándose entre esas “las condiciones la valoración de la diversidad, el uso de metodologías que amplifiquen y flexibilicen el currículo y el establecimiento de relaciones afectivas y armoniosas entre los diferentes actores de la educación” (Gil. 2005,p.620)

### **2.2.5 Propósitos**

Según el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado-España (INTEF 2014) en el compendio sobre los Objetivos de la Escuela Inclusiva, señala los siguientes:

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. (Cynthia.D. 2000).
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad (UNICEF UNESCO.2014,párr.1).
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas. ((UNICEF Y UNESCO.2014, párr.1).

Para concluir, se han explicado los fundamentos teóricos sobre la educación inclusiva mediante su definición, importancia, condiciones y propósitos de la inclusión en educación. Estos fundamentos permiten una adecuada ubicación en el plano conceptual y una mejor comprensión de la temática.

### **2.3 CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS.**

Tres aspectos de mucha trascendencia para la Educación Inclusiva. Éstos son los relacionados con los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente a la educación inclusiva y la puesta en práctica de la educación inclusiva ya en las aulas escolares. Estos tres aspectos, se analizan a continuación:

### **2.3.1 Conocimientos sobre Educación Inclusiva.**

Entre las conclusiones establecidas por Montánchez (2014) relacionadas al estudio exploratorio realizado en la ciudad de Esmeraldas, se expresa que, en cuanto a:

[...] la falta de conocimientos –científicos y coloquiales por parte de los docentes, se destaca una percepción ambivalente de los mismos respecto a sus propios conocimientos sobre educación inclusiva. Por un lado, no saben que la Educación inclusiva no trata únicamente el abordaje de dificultades sensoriales, físicas y psicológicas [...], no disponen de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula [...], no están familiarizados de los factores que inciden en las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes [...] y no conocen el marco legislativo relativo a la inclusión educativa en Ecuador [...], los docentes dicen no haber tenido la oportunidad de trabajar con la mayoría de colectivos de estudiantes con necesidades educativas especiales especificados –Síndrome de Down, Autismo, Parálisis, cerebral,...- o de grupos minoritarios –indígenas, refugiados u homosexuales. Los conocimientos específicos en el abordaje de estos estudiantes son deficitarios igualmente. Sí tienen mayor conocimiento sobre las dificultades de aprendizaje y, en menor medida, sobre las conductas violentas en el aula. Por otro lado, sí saben que la educación inclusiva significa repensar las actitudes y acciones de la sociedad [...] sí dicen detectar aquellos estudiantes que necesitan de ayuda [...], como también que han trabajado con niños con dificultades de aprendizaje o violencia en el aula y poseen conocimientos específicos para su abordaje.(Montánchez.2014, p.32).

En este sentido, Valenciano (2009) manifiesta que:

Para lograr escuelas inclusivas se requiere de un cambio en el paradigma educativo, desde integración hacia la inclusión; enmarcado en el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Es habilitar escuelas para que atiendan a toda la comunidad como parte de un sistema inclusivo, desde las políticas en general, hasta la reestructuración educativa y el contexto sociocultural. (Valenciano.2009, p. 23)

De los argumentos que anteceden se deduce que aún persisten conocimientos deficitarios y ambivalentes en torno a la Educación Inclusiva por parte de los docentes, lo que con seguridad repercute en el abordaje que debe realizar respecto de estos temas su labor educativa. Es importante tener claridad en los conocimientos sobre educación inclusiva y comprender que su significado abarcador, más allá del concepto o definición, para poder desarrollar una labor docente con mayor eficacia.

### **2.3.2 Actitudes Inclusivas.**

Montánchez (2014) manifiesta en su estudio con respecto de las actitudes, que:

Las preguntas generales obtienen valoraciones altas frente a las específicas donde las puntuaciones son más bajas. Esto hace vislumbrar, que los docentes dicen mostrar una actitud positiva en asuntos generales acerca de la inclusión mientras que, es “menos inclusiva” cuando se hace referencia al propio trabajo de los/as mismos/as. Los encuestados dicen no considerarse suficientemente capacitados para trabajar con niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) demostrando, a su vez, una falta de habilidades en el trabajo con todo tipo de estudiante.(Montánchez 2014, p. 129)

Además, en la publicación titulada “Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad” (2014) se plantean varias actitudes favorables del docente frente a la educación inclusiva, tales como

- El docente debe saber escuchar de forma activa a la familia.

- El profesor debe estar convencido de que el cambio es posible (eso no quiere decir que no haya que ser realistas), pese a las dificultades que entraña, el tiempo que requiere y la dedicación que exige.
- El profesor debe intentar comprender a la familia. Cada sistema familiar es único, por lo que debemos ser sensibles a las circunstancias de cada uno. (2014, párr. 4-9)

Significa entonces que la actitud docente frente a la educación inclusiva de manera general es muy positiva, pero aún persisten actitudes negativas en relación al trabajo específico en los casos concretos que debe atender en el aula de clases, actitud que podría relacionarse con una débil vocación para incluir en su labor docente estudiantes con necesidades educativas especiales. Esta propuesta inclusiva requiere de docentes con un alto nivel de afectividad, con una actitud conciliadora y de baja confrontación, totalmente abierto a los procesos de cambio y un alto espíritu de aceptación de las diferencias individuales, como condiciones necesarias para una buena actuación en el marco de una educación incluyente.

### **2.3.3 Prácticas Inclusivas.**

Por último, respecto a las prácticas, Montánchez (2014) en su estudio de Esmeraldas concluye que:

El profesorado dice poseer y mostrar una serie de prácticas inclusivas en las aulas como: construir igualdad e inclusión independientemente de las características del estudiantes, realizar informes personalizados para cada estudiante respetando las diferencias de todos/as en el aula, construir materiales adaptados, coordinarse conjuntamente con los diferentes agentes implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes, promover el desarrollo de la empatía, ofrecer apoyo a los estudiantes que lo requieren.

En este análisis se puede indicar que, generalmente, las actitudes de los docentes van ligadas a sus prácticas, es decir, un alto número de sujetos dice poseer una actitud positiva, como a su vez, dicen tener una práctica inclusiva dentro del aula. Existen pequeños desajustes entre lo que dicen y lo que hacen pero sí existe una vinculación de la actitud con la práctica. (Montánchez 2014, p.134)

En este ámbito, Monge (2009) manifiesta:

Para que la escuela sea accesible y brinde una educación de calidad para toda su comunidad estudiantil, deberá realizar un ejercicio constante de auto-evaluación para poder reducir las barreras de distinta índole que puedan irse presentando a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje [...] La conformación de grupos de aprendizaje colaborativo se considera como herramienta fundamental del accionar pedagógico inclusivo y como propulsor de la igualdad de oportunidades de todas las personas, mediante la utilización de actividades que permiten la participación, fomenten la colaboración y susciten la interdependencia positiva en la búsqueda de metas y objetivos de aprendizaje comunes, sin perder de vista la optimización del aprendizaje autónomo. También, garantiza los principios de igualdad y equidad en el proceso de aprendizaje, respetando la diversidad y asumiendo las diferencias como oportunidades de aprendizaje. Asume el aprendizaje como un proceso socio constructivo, en el que el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, son valores inherentes a dicho proceso. (Monge.2009, pp. 133-134).

De los argumentos antes citados, se desprende que los docentes están asumiendo poco a poco prácticas inclusivas en el aula, tratando de responder de manera progresiva a esta nueva propuesta educativa de la inclusión en un intento de demostrar coherencia entre actitud y práctica. También se destaca que el trabajo cooperativo y colaborativo marcan el aspecto común de la práctica en la educación inclusiva, señalando además la necesidad de autoevaluar de manera permanente la reducción efectiva de las barreras que constituyen factores de exclusión.

Para finalizar, y después de lo analizado, se entiende que los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente al reto de la educación inclusiva, son tres aspectos que deben fusionarse en la acción educativa para una inclusión exitosa. Además de conocer lo que constituye la educación inclusiva, es necesario asumir una actitud pro inclusión y demostrarlo en la práctica, de manera particular, los docentes de las parroquias Calderón del canton San Lorenzo, contexto en el cual se desarrolla la investigación.

### **CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS**

La parroquia rural Calderón, se encuentra ubicada en el cantón San Lorenzo con una población afrodescendiente mayoritaria y el asentamiento de la población Chachi, Los habitantes de la parroquia se dedica especialmente a la actividad agrícola, caza de animales y a la minería con bajo desarrollo económico.

El estudio se desarrolló en las escuelas de la parroquia Calderón del cantón San Lorenzo.

La duración aproximada de la investigación es 6 meses.

La investigación respondió a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar un alineamiento base para conocer y valorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Calderón.

La investigación inició con la elaboración de un cuestionario adaptado de Montánchez (2014) y su posterior aplicación, formulado con la escala de Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables, se plantearon 4 opciones; nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo, para evitar que los y las encuestados se posicionaron en puntos intermedios.

El cuestionario es un instrumento adecuado de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los y las encuestadas, lo cual facilitó que éstos no se sientan evaluados y pudieran expresar libremente sus opiniones al respecto.

Lo que permitió conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la educación inclusiva.

También se aplicaron entrevistas estructuradas con 9 preguntas y la observación directa donde se registró lo observado en una ficha de campo, técnicas éstas, que nos permitieron triangular la información.

La población está constituida por las escuelas de la parroquia Calderón: Juan Benigno Checa, Facundo Flores, Abdón Calderón, Salvador Cuero, 26 de abril, 13 de abril, Segundo Amalio Mercado, Siendo un total de 38 docentes.

Los datos recogidos en la investigación fueron tabulados con el sistema EXCEL. Se registraron en tablas simples y se graficaron en pasteles, luego se procedió al análisis e interpretación de resultados.

## **CAPITULO 4: RESULTADOS**

A continuación se detallan los datos producidos de las encuestas, entrevistas y las observaciones aplicadas a los docentes de la parroquia Calderón del Cantón San Lorenzo, los resultados se presentan en dos diseños, tablas y figuras donde se puede visualizar los porcentajes de cada una de las respuestas obtenidas.

Los Resultados están determinados de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación:

### **Objetivos General:**

Conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Calderón del Cantón San Lorenzo ante la Inclusión Educativa.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.

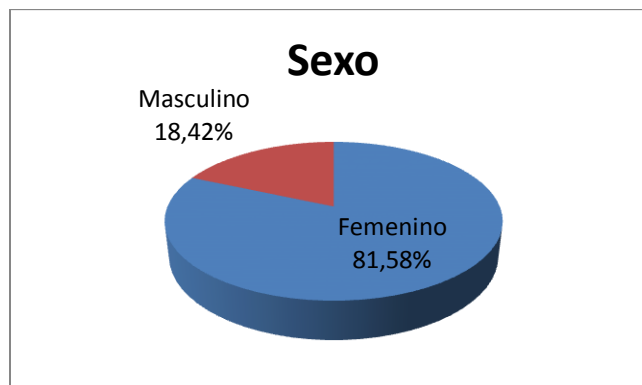
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

## ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

**TABLA I : SEXO**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Femenino</b>	31	81.58%
<b>Masculino</b>	7	18.42%
<b>Total</b>	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docente



**Figura I:** Sexo

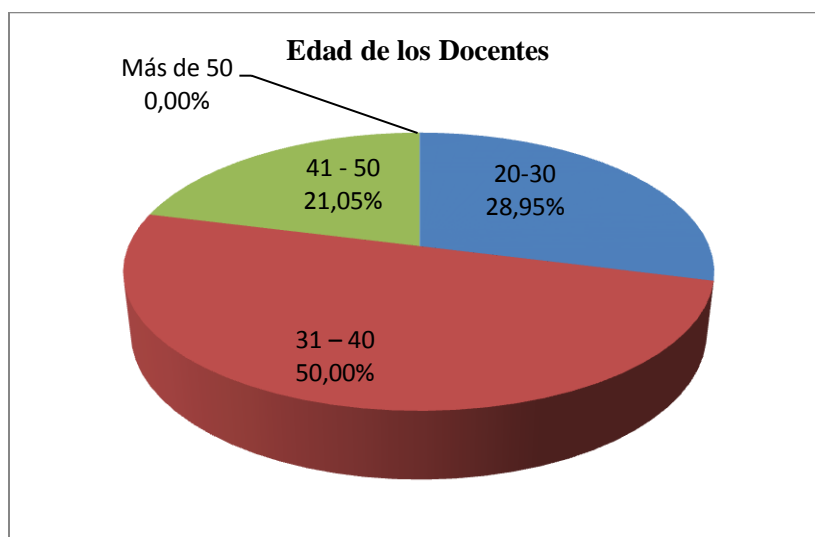
## ANÁLISIS:

La mayor parte de los docentes, correspondiente al 81,58%, son de sexo femenino, y el 18,42% es de sexo masculino.

**TABLA II: EDAD DE LOS DOCENTES**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
20-30	11	28.95%
31 – 40	19	50%
41 - 50	8	21.05%
Más de 50	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura II:** Edad de los docentes

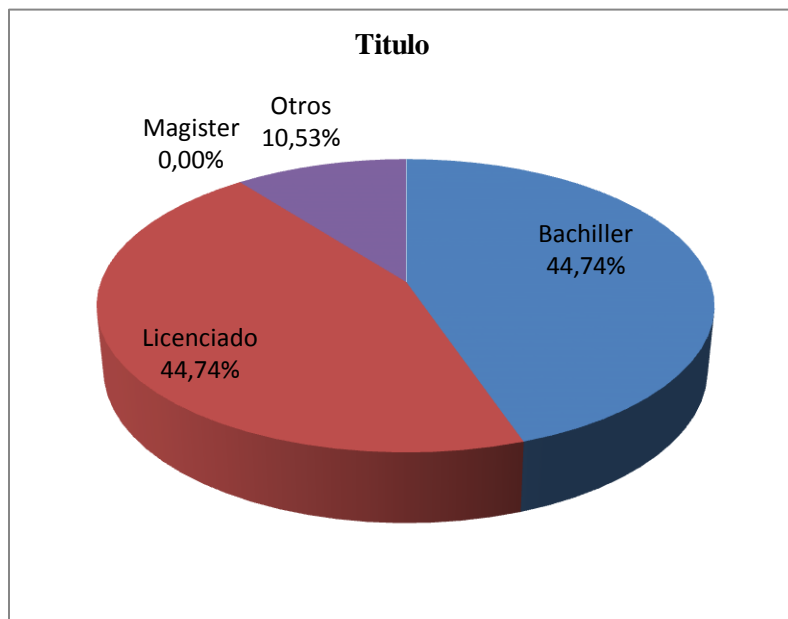
**ANÁLISIS:**

El 78,95% de los docentes están comprendidos entre 20 y 40 años de edad, mientras que el 21,05% corresponde a docentes que tienen entre 41 y 50 años. Ninguno tiene más de 50 años.

**TABLA III:** TITULO

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	17	44.74%
Licenciado	17	44.74%
Magister	0	0%
Otros.	4	10.53%
Total	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura I: Título**

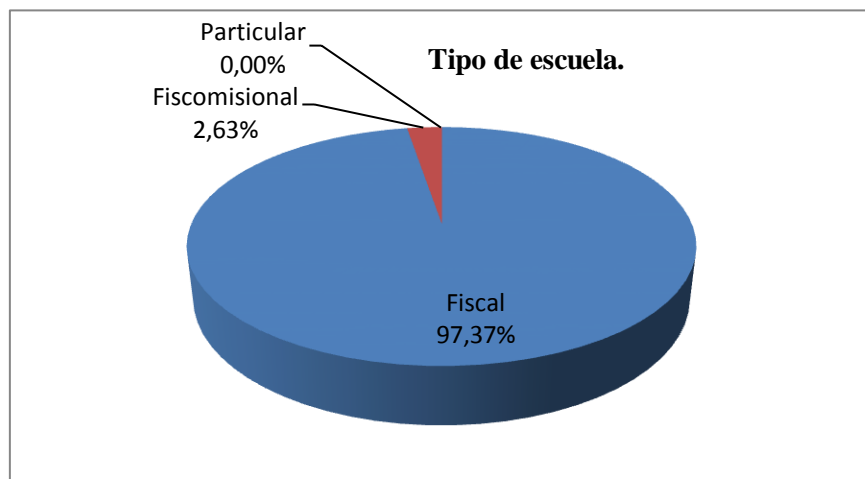
**ANÁLISIS:**

La mayoría de los docentes de esta parroquia, equivalente al 90%, están divididos entre licenciados y bachilleres (45% y 45%). El 10% restante tiene otros títulos.

**TABLA IV: TIPO DE ESCUELA.**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Fiscal	37	97.37%
Fiscomisional	1	2.63%
Particular	0	0%
Total	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura II:** Tipo de escuela

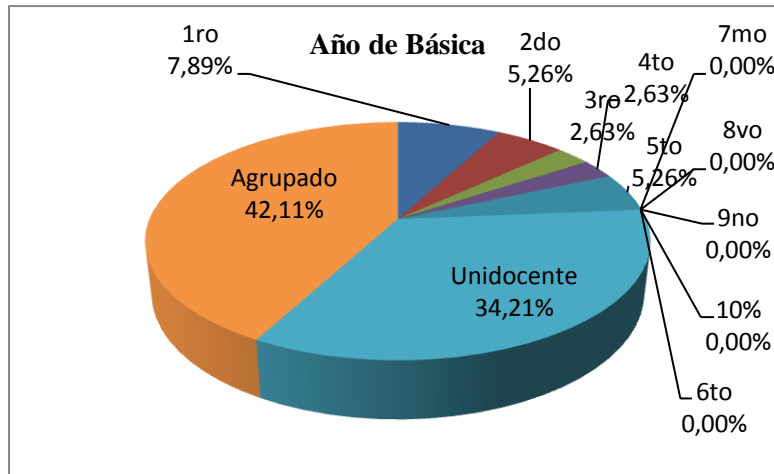
### **ANÁLISIS:**

De las 38 escuelas de la parroquia, 37 son fiscales, equivalente al 97.37% y sólo una es fisco misional.

**TABLA V: AÑO DE BÁSICA**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1ro	3	7.89%
2do	2	5.26%
3ro	1	2.63%
4to	1	2.63%
5to	2	5.26%
6to	0	0%
7mo	0	0%
8vo	0	0%
9no	0	0%
10º	0	0%
Unidocente	13	34.21%
Agrupado	16	42.11%
Total	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura III:** Año de básica

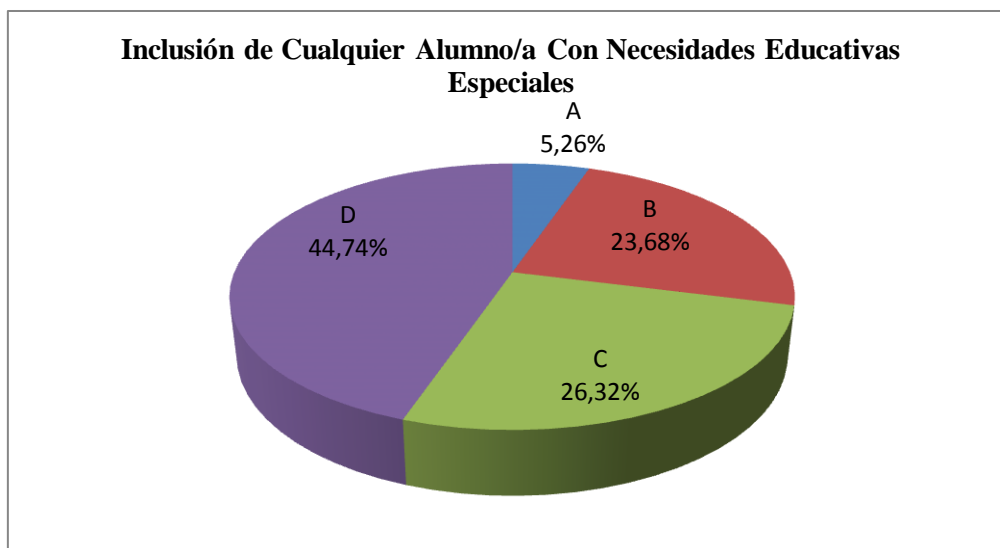
**ANÁLISIS:**

En las escuelas de la parroquia Calderón los docentes, correspondiente al 76%, trabajan en grados agrupados y en la modalidad unidocente. Sólo el 24% de los docentes trabajan por Año de Educación Básica.

**TABLA VI:** ESTOY A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE CUALQUIER ALUMNO/A CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN MI AULA.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	5.26%
Poco de acuerdo	9	23.68%
Bastante de acuerdo	10	26.32%
Muy de acuerdo	17	44.74%
<b>Total</b>	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura: IV:** Inclusión de Cualquier Alumno/a Con Necesidades Educativas Especiales

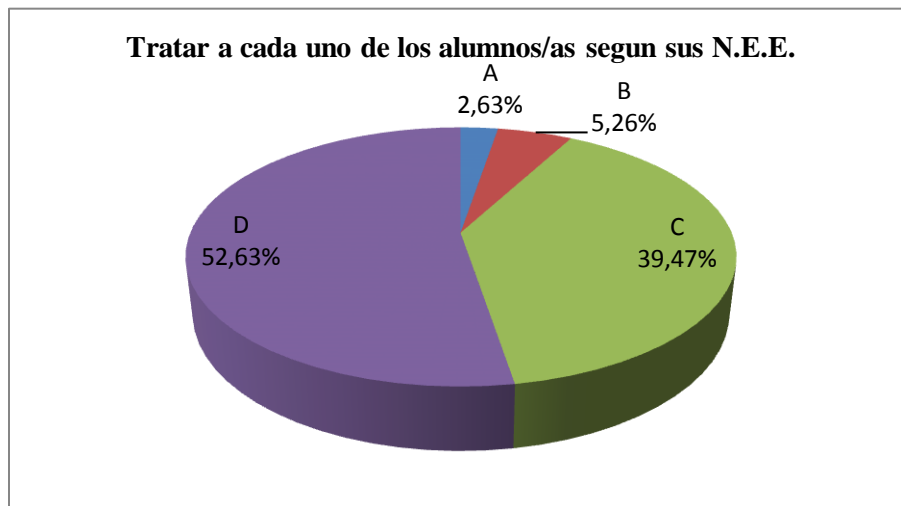
**ANÁLISIS:**

El 71% de los docentes están muy de acuerdo y bastante de acuerdo con la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en el aula, mientras que el 29% están poco o nada de acuerdo en torno a la interrogante.

**TABLA VII:** INTENTO TRATAR A TODOS LOS ALUMNOS/AS DE MI AULA, SEGÚN SUS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS.

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	1	2.63%
Poco de acuerdo	2	5.26%
Bastante de acuerdo	15	39.47%
Muy de acuerdo	20	52.63%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura V:** Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula, según sus necesidades y características.

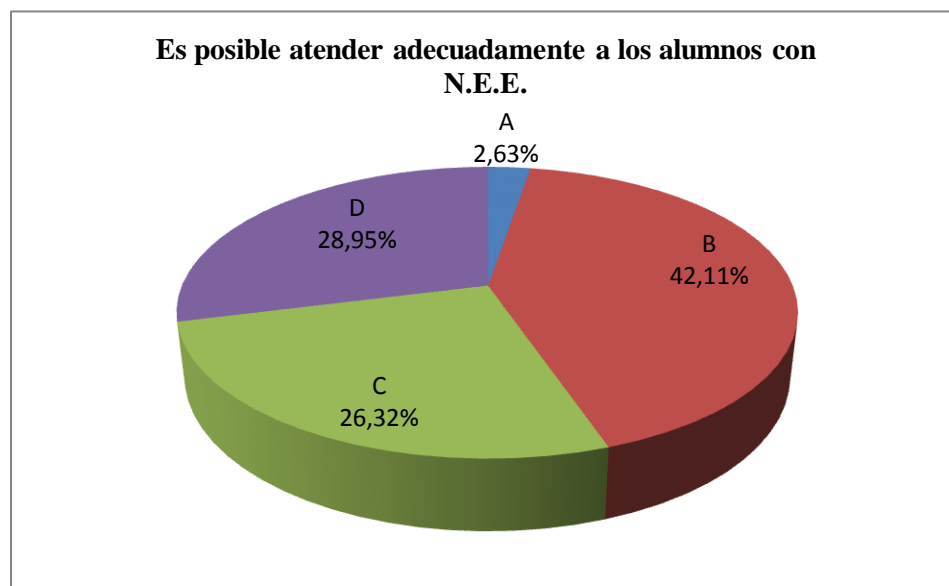
**ANÁLISIS:**

El 92% de los docentes encuestados se muestran muy de acuerdo y bastante de acuerdo en tratar a los alumnos según sus necesidades y características, contra un mínimo 8% que están poco o nada de acuerdo.

**TABLA VIII:** CONSIDERO QUE ES POSIBLE ATENDER ADECUADAMENTE EN MI AULA A LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	1	2.63%
Poco de acuerdo	16	42.11%
Bastante de acuerdo	10	26.32%
Muy de acuerdo	11	28.95%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura VI:** Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

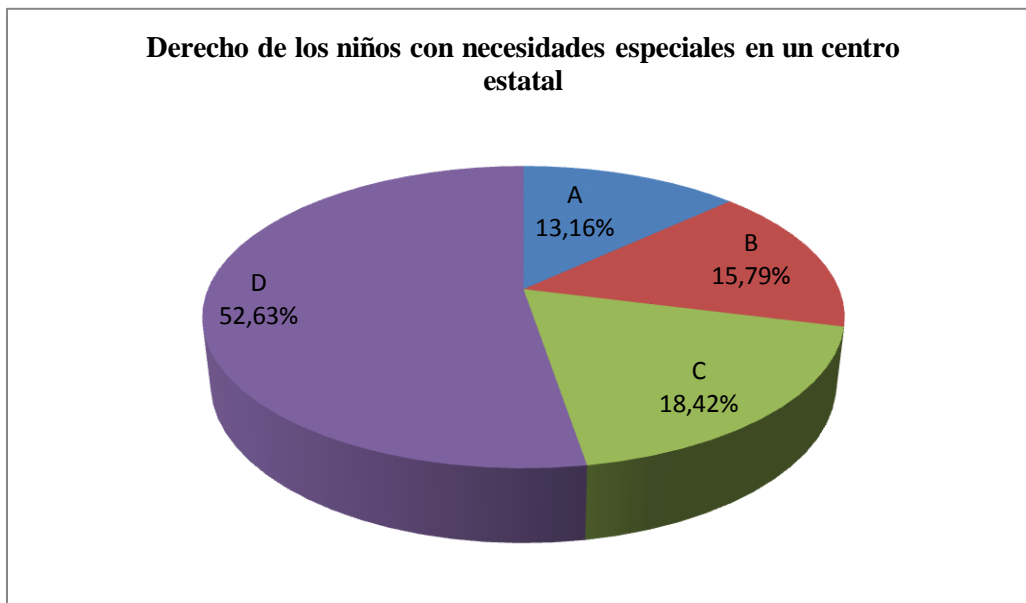
**ANÁLISIS:**

El 55% de los encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en atender adecuadamente en el aula a los alumnos con necesidades educativas especiales, mientras que el restante 45% están poco o nada de acuerdo.

**TABLA IX:** CREO QUE TODOS LOS NIÑOS/AS CON ALGUNAS NECESIDADES ESPECIALES TIENEN DERECHO A SER ESCOLARIZADO, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE EN UN CENTRO ESTATAL, INCLINADO CON LOS DEMÁS ALUMNOS.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	5	13.16%
Poco de acuerdo	6	15.79%
Bastante de acuerdo	7	18.42%
Muy de acuerdo	20	52.63%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura VII:** Creo que todos los niños/as con algunas necesidades especiales tienen derecho a ser escolarizado, siempre que sea posible en un centro estatal, inclinado con los demás alumnos.

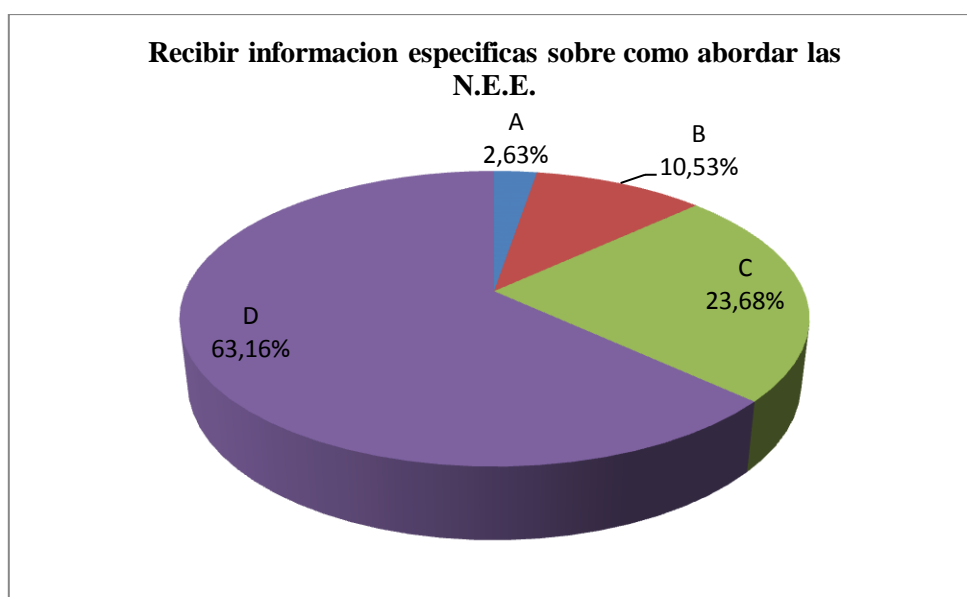
**ANÁLISIS:**

El 71% de los docentes encuestados se muestran muy de acuerdo y bastante de acuerdo en el derecho de los niños y niñas a ser escolarizados en un centro estatal, mientras que el 29% están poco o nada de acuerdo.

**TABLA X :** ME GUSTARÍA RECIBIR FORMACIÓN ESPECÍFICA ACERCA DE CÓMO ABORDAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	2.63%
Poco de acuerdo	4	10.53%
Bastante de acuerdo	9	23.68%
Muy de acuerdo	24	63.16%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura VIII:** Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales

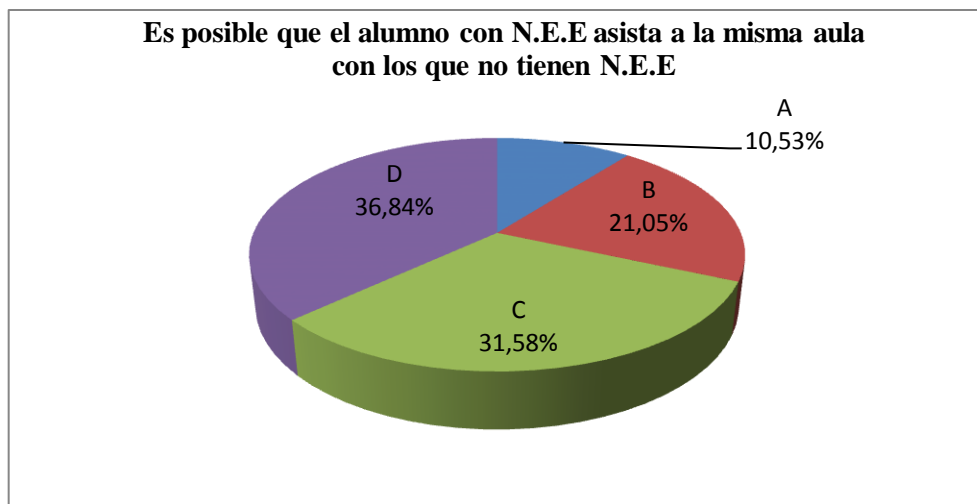
**ANÁLISIS:**

El 86% de los encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en recibir formación específica sobre las necesidades educativas especiales, contra un pequeño 14% que está poco o nada de acuerdo.

**TABLA XI:** CREO QUE ES POSIBLE PARA TODOS ALUMNOS/AS Y DOCENTES, QUE EL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASISTA A LAS MISMAS AULAS QUE AQUELLAS QUE NO TIENEN DIFICULTADES.

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	4	10.53%
Poco de acuerdo	8	21.05%
Bastante de acuerdo	12	31.58%
Muy de acuerdo	14	36.84%
Total	38	100%

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura IX:** Creo que es posible para todos alumnos/as y docentes, que el alumno con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellas que no tienen dificultades.

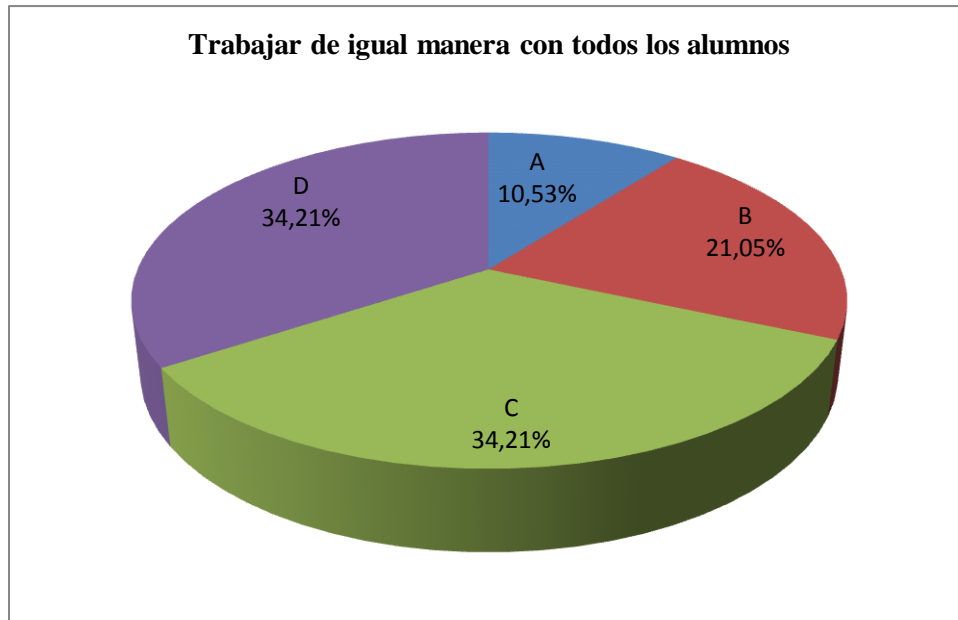
**ANÁLISIS:**

El 68% de los docentes encuestados expresan estar de acuerdo en que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas con los que no tienen dificultades, mientras que el 32% están poco o nada de acuerdo.

**TABLA XII:** EN MI TRABAJO HABITUAL EN EL AULA, CREO QUE HAY QUE TRABAJAR IGUAL MANERA CON TODOS LOS ALUMNOS/AS

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	4	10.53%
Poco de acuerdo	8	21.05%
Bastante de acuerdo	13	34.21%
Muy de acuerdo	13	34.21%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura X:** En mi trabajo habitual en el aula, creo que hay que trabajar igual manera con todos los alumnos/as

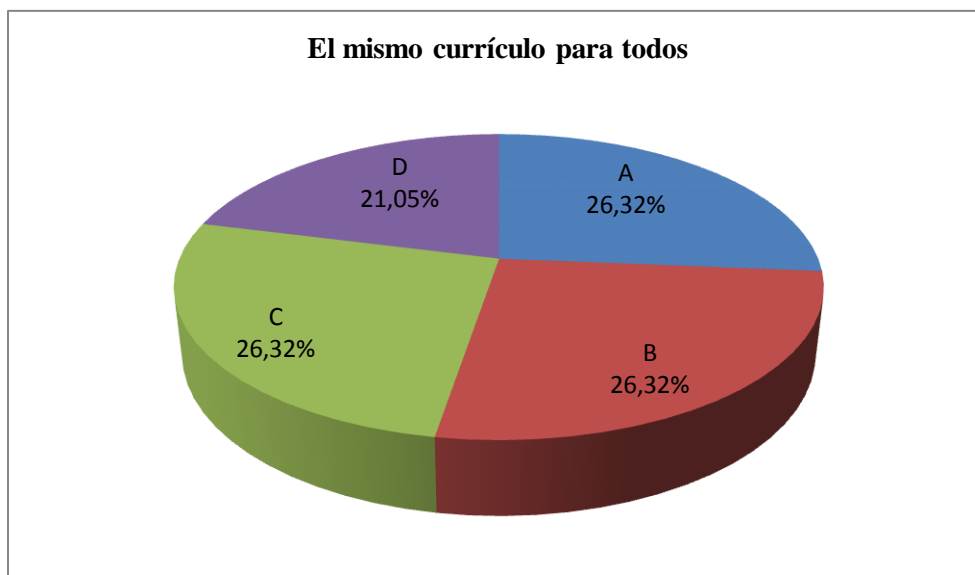
### ANÁLISIS:

El 68% de los encuestados están de acuerdo en trabajar de igual manera con todos los alumnos en el aula, contra un 32% que está poco o nada de acuerdo.

**TABLA XIII:** LOS ALUMNOS/AS CON O SIN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, DEBERÁN TENER EL MISMO CURRÍCULO EN EL AULA.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	10	26.32%
Poco de acuerdo	10	26.32%
Bastante de acuerdo	10	26.32%
Muy de acuerdo	8	21.05
<b>Total</b>	38	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura XI:** Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales, deberán tener el mismo currículo en el aula.

**ANÁLISIS:**

La opinión entre los encuestados está dividida entre un 52% que está poco o nada de acuerdo en que todos tengan el mismo currículo en el aula, y un 48% que está muy de acuerdo y bastante de acuerdo.

**TABLA XIV:** DISPONGO DE ESTRATEGIAS Y HABILIDADES INCLUSIVAS PARA TRABAJAR EN EL AULA.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	5.26%
Poco de acuerdo	7	18.42%
Bastante de acuerdo	14	36.84%
Muy de acuerdo	15	39.47%
<b>Total</b>	38	100%

Fuente: Encuesta a docentes

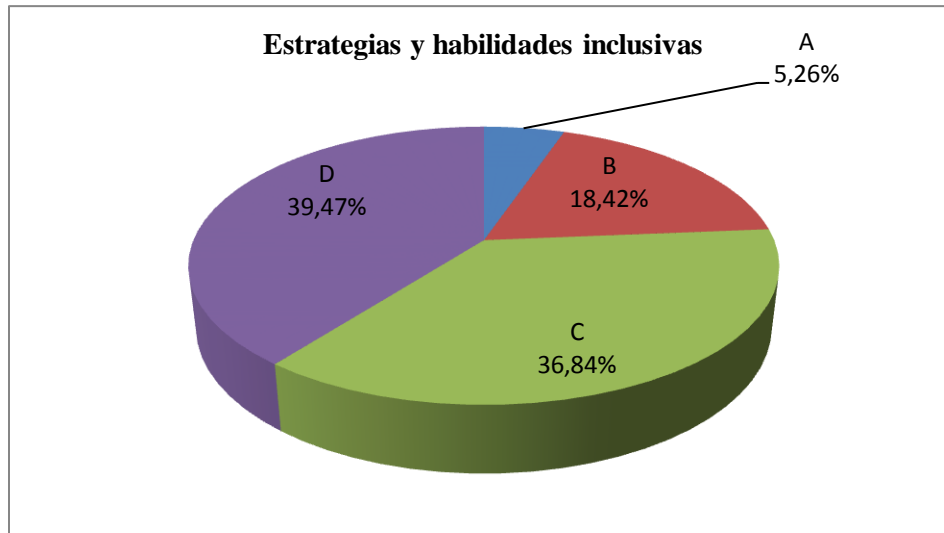


Figura XII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

### ANÁLISIS:

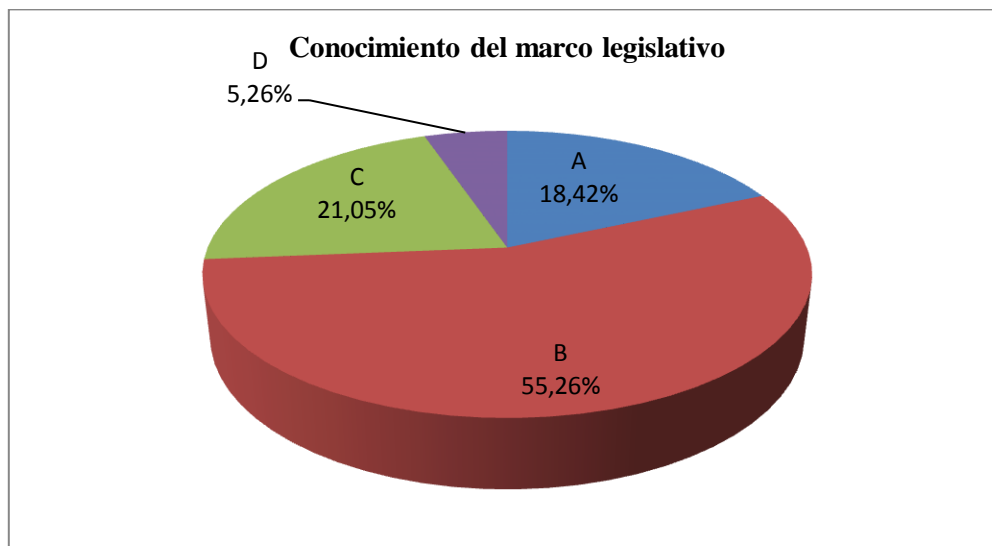
El 76% de los encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que disponen de las estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula, mientras que el 24% está poco o nada de acuerdo.

TABLA XV: CONOZCO EL MARCO LEGISLATIVO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR.

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	7	18.42%
Poco de acuerdo	21	55.26%
Bastante de acuerdo	8	21.05%
Muy de acuerdo	2	5.26%

<b>Total</b>	38	100%
--------------	----	------

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura XIII:** Conozco el marco legislativo a la inclusión educativa del Ecuador.

### ANÁLISIS:

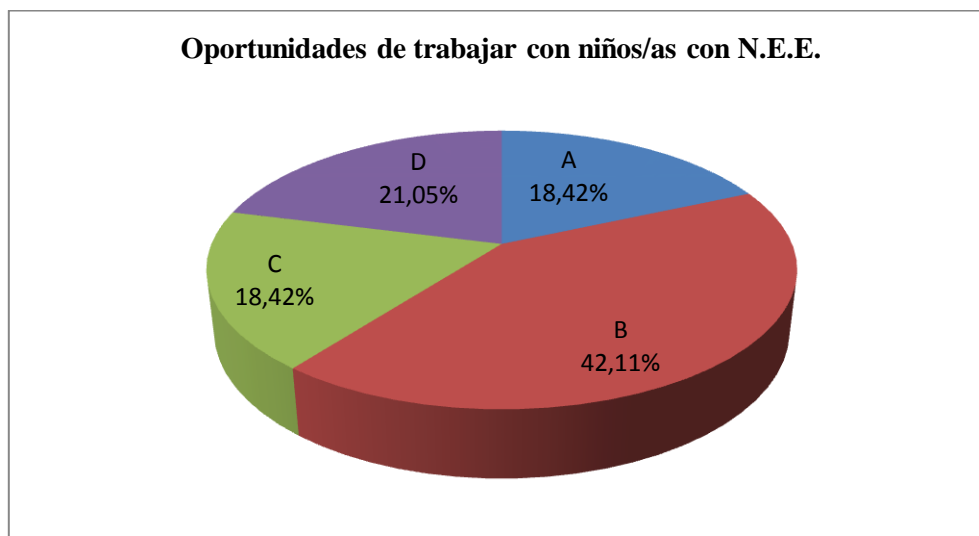
El 73% de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo en el conocimiento del marco legislativo de la educación inclusiva en el Ecuador, frente a un 27% que están muy de acuerdo y bastante de acuerdo.

**TABLA XVI:** A LO LARGO DE MI EXPERIENCIA PROFESIONAL HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	7	18.42%
Poco de acuerdo	16	42.11%
Bastante de acuerdo	7	18.42%

Muy de acuerdo	8	21.05%
<b>Total</b>	38	100%

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura XIV:** A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### ANÁLISIS:

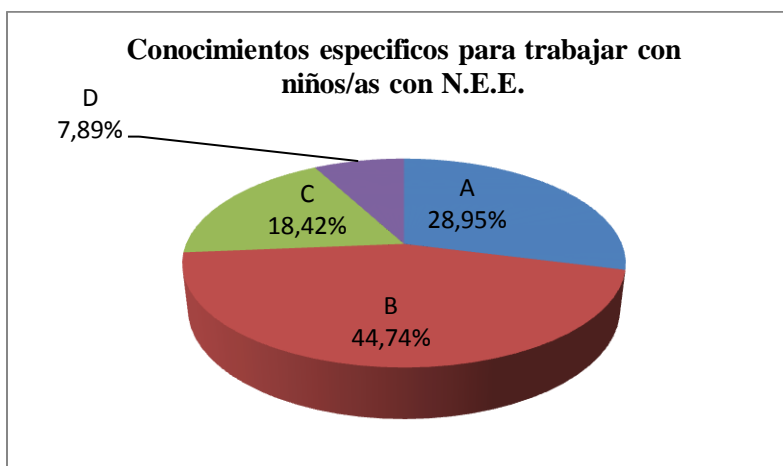
El 60% de los encuestados están poco o nada de acuerdo con haber tenido la oportunidad de trabajar con niñas y niños con necesidades educativas especiales, mientras que el 40% están muy de acuerdo y bastante de acuerdo.

**TABLA XVII:** TENGO CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA CON NIÑOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	11	28.95%
Poco de acuerdo	17	44.74%
Bastante de acuerdo	7	18.42%
Muy de acuerdo	3	7.89%

<b>Total</b>	38	100%
--------------	----	------

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura XV:** Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños/as con necesidades educativas especiales

### ANÁLISIS:

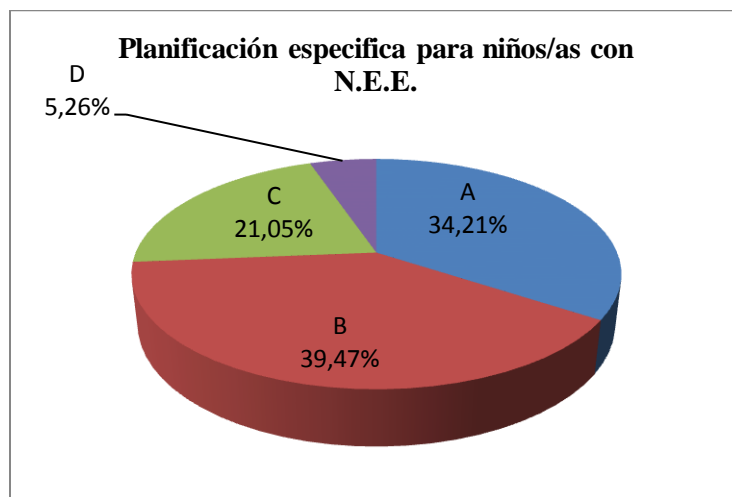
El 73,69% de los docentes encuestados no tienen conocimientos específicos para trabajar en el aula con niñas y niños con necesidades educativas especiales, mientras que sólo el 26,69% si tienen conocimientos específicos.

**TABLA XVIII:** ELABORO PLANIFICACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	13	34.21%
Poco de acuerdo	15	39.47%
Bastante de acuerdo	8	21.05%
Muy de acuerdo	2	5.26%

<b>Total</b>	38	100%
--------------	----	------

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura: XVI:** Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales

### ANÁLISIS:

El 73% de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo en que elaboran planificación para los niños con necesidades educativas especiales, mientras que el 27% están muy de acuerdo y bastante de acuerdo.

**TABLA XIX:** CONSTRUYO MATERIALES PARA AQUELLOS NIÑOS QUE NECESITAN ADAPTACIONES EN SU PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	8	21.05%
Poco de acuerdo	9	24%
Bastante de acuerdo	13	34%
Muy de acuerdo	8	21%

<b>Total</b>	38	100%
--------------	----	------

**Fuente:** Encuesta a docentes



**Figura XVII:** Construyo materiales para aquellos niños que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza aprendizaje

**Análisis:**

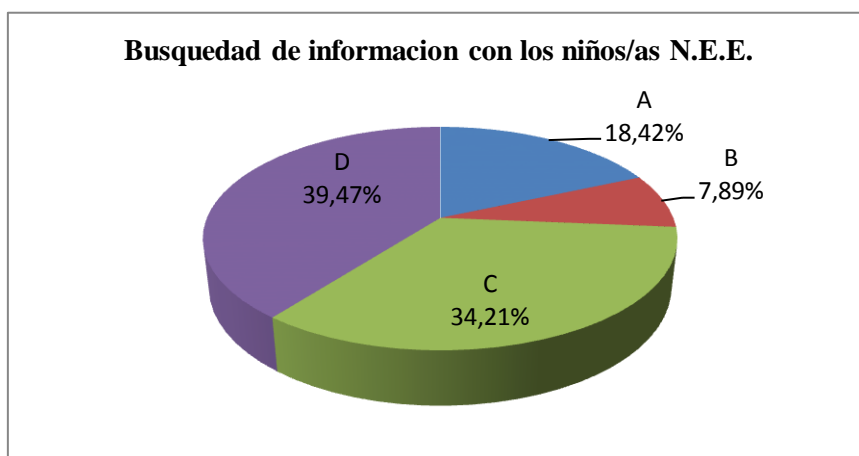
El 55% de los docentes encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que construyen materiales para trabajar con niños que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que el 45% expresan que están poco o nada de acuerdo.

**TABLA XX:** BUSCO INFORMACIÓN CUANDO LA NECESITO A LA HORA DE TRABAJAR ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL EN EL AULA.

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada de acuerdo	7	18.42%
Poco de acuerdo	3	7.89%
Bastante de acuerdo	13	34.21%
Muy de acuerdo	15	39.47%

<b>Total</b>	38	100%
--------------	----	------

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura XVIII:** Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.

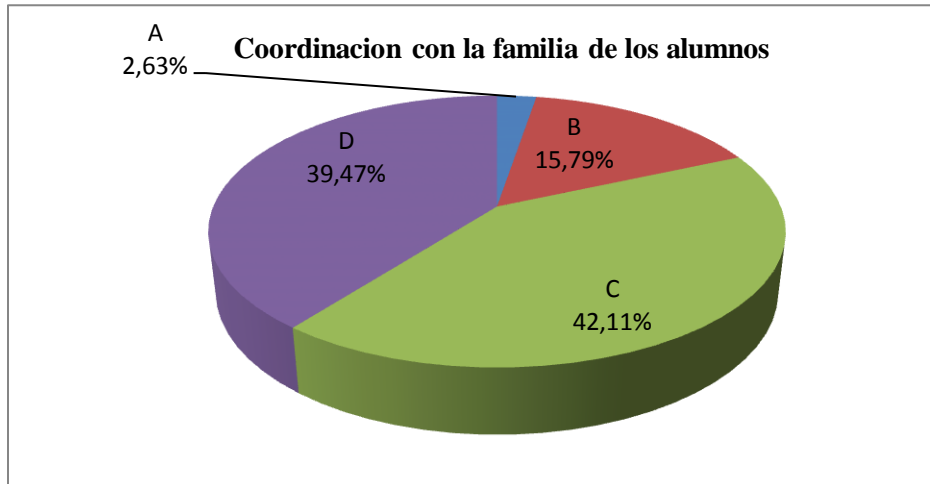
#### ANÁLISIS:

El 73,68% de los encuestados están bastante de acuerdo y muy de acuerdo en que buscan información cuando la necesitan para trabajar alguna necesidad educativa especial, mientras que el 26,32% está poco o nada de acuerdo.

**TABLA XXI:** TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA FAMILIA DE LOS ALUMNOS/AS.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	2.63%
Poco de acuerdo	6	15.79%
Bastante de acuerdo	16	42.11%
Muy de acuerdo	15	39.47%
<b>Total</b>	38	100%

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura XIX:** Trabajo en coordinación con la familia de los alumnos/as.

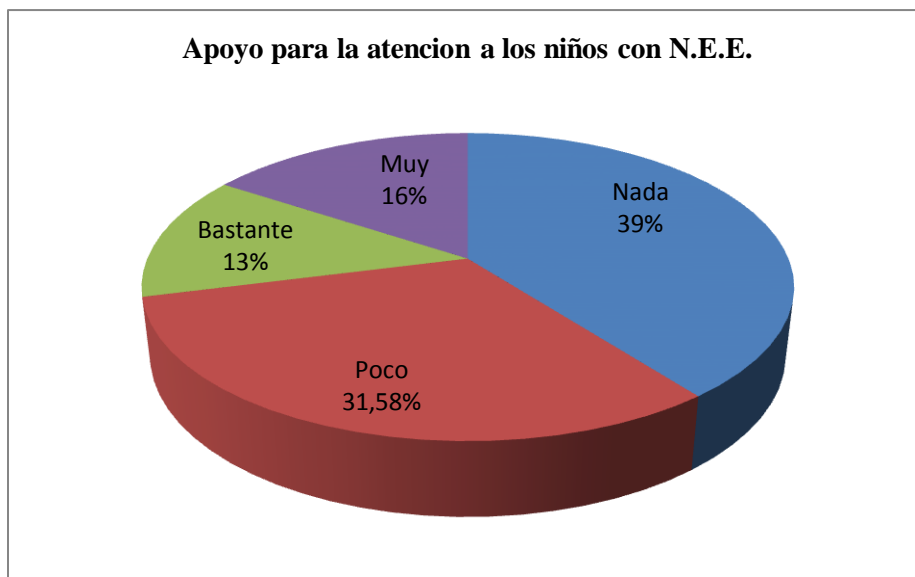
**ANÁLISIS:**

El 81% de los encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que trabajan en coordinación con la familia de los alumnos, mientras que el restante 19% están poco o nada de acuerdo en trabajar con las familias.

**TABLA XXII:** CUENTO CON APOYO A LA HORA DE ATENDER A ALUMNOS DE NEE

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	15	39%
Poco de acuerdo	12	31,58%
Bastante de acuerdo	5	13,42%
Muy de acuerdo	6	16%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a docentes



**Figura XX:** Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos de NEE

**ANÁLISIS:**

El 70,78% de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo en que cuentan con apoyo para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, mientras que el 29,42% están muy de acuerdo y bastante de acuerdo.

**TABLA XXIII:** HE PARTICIPADO EN FORMACIONES RESPECTO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	7	18.42%
Poco de acuerdo	4	10.53%
Bastante de acuerdo	19	50%
Muy de acuerdo	8	21.05%
<b>Total</b>	38	100%

Fuente: Encuesta a los docente

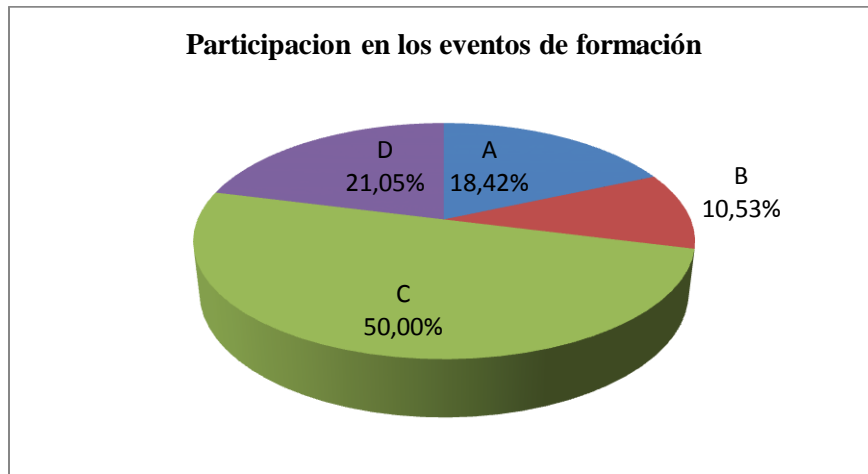


Figura XXI: He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa

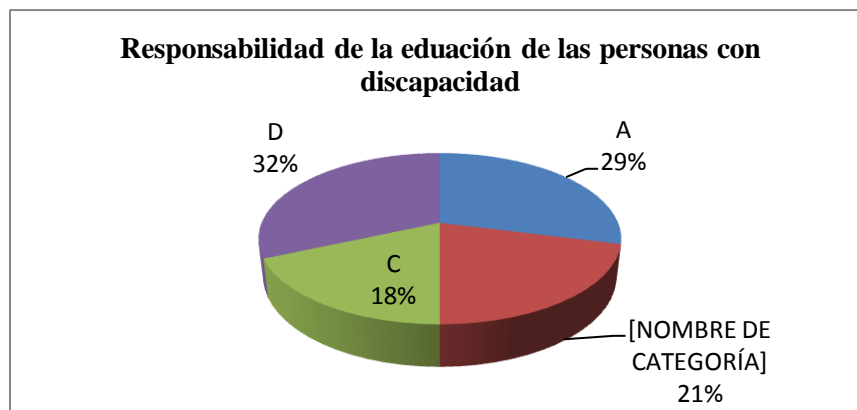
### ANÁLISIS:

El 71% de los docentes encuestados afirman están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en haber participado en formaciones relacionadas con la inclusión educativa, mientras que el 29% están poco o nada de acuerdo.

TABLA XXIV: LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES RESPONSABILIDAD DE LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	11	29%
Poco de acuerdo	8	21.%
Bastante de acuerdo	7	18%
Muy de acuerdo	12	32%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los docentes



**Figura XXII:** La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias de la institución educativa especial.

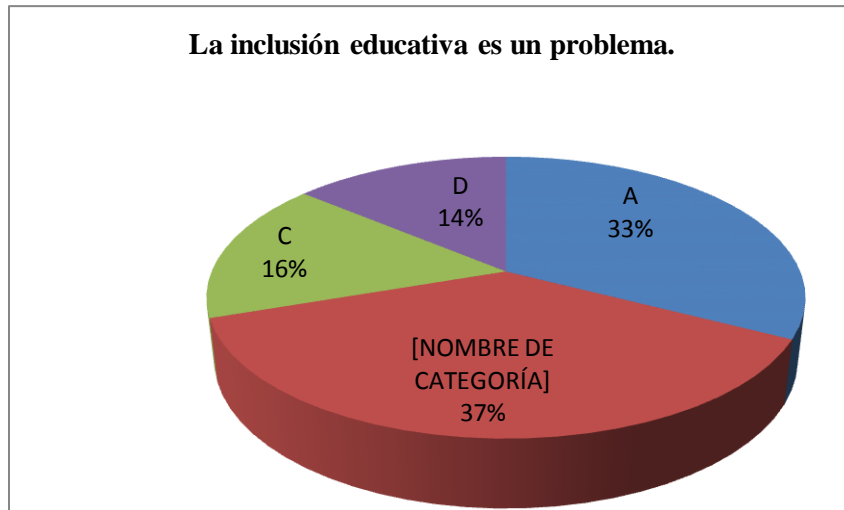
### ANÁLISIS:

La opinión de los docentes encuestados está dividida entre el 50% que está bastante y muy de acuerdo en que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instituciones de educación especial, y el otro 50% que está poco o nada de acuerdo en que no es responsabilidad de las instituciones de educación especial.

**TABLA XXV: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ES UN PROBLEMA.**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	14	33%
Poco de acuerdo	16	37%
Bastante de acuerdo	7	16%
Muy de acuerdo	6	14%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los docentes



**Figura XXIII:** La inclusión educativa es un problema.

#### **ANÁLISIS:**

El 70% de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo en que la inclusión educativa es un problema, mientras que el 30% está bastante de acuerdo y muy de acuerdo.

### **Análisis de la Entrevista a Docentes**

#### **1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?**

R1. Es acoger a todos los estudiantes sin discriminar su raza, género o discapacidad que tenga el alumno.

R2. Es incluir a todos los maestros en los trabajos sin distinción de raza.

- R3. Par mí la inclusión significa atender a todos los niños/as y trabajar con todos por igual sin importar la discapacidad que tenga o nivel económico.
- R4. Es integrar a niños con capacidades especiales, y también a personas que vienen en busca de refugio y hermano de algún grupo étnico.
- R5. Para mí inclusión es formar un solo grupo de personas sin excluir a nadie.
- R6. Es la integración de niños con capacidades especiales a las escuelas regulares.
- R7. Es tener o tratar a cualquier género.
- R8. Incluir a hombres y mujeres en un proceso educativo.

#### **ANÁLISIS:**

La mayoría de los docentes afirman tener conocimientos acerca de lo que es inclusión educativa, estas respuestas fueron muy positivas porque los maestros tenían claro sobre lo que se les preguntaba.

#### **2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de niños con discapacidad o con otro tipo de necesidades educativa en la escuela regular?**

- R1. Opino que todos los niños tienen la oportunidad de asistir a un centro educativo, además deben de ser respetado sus cualidades y características.
- R2. Se debe incluir a todos los niños que tengan necesidades educativas especiales dándoles

- R3. En este caso los niños con discapacidad, me gustaría que tuvieran un profesor preparado en la situación, para mayor desarrollo de los niños o también puede ser que nos preparen para ellos.
- R4. En la actualidad los niños tienen los mismos derechos a recibir una educación regular en cualquier institución educativa.
- R5. Que esta bueno pero siempre y cuando los profesores, tengan la capacidad para atender a estos niños.
- R6. Estoy muy de acuerdo con la inclusión pero para ello, deberían capacitar a todos los docentes para saber manejar a este tipo de estudiante.
- R7. Creo que la inclusión es muy importante en niños/as y adolescentes porque todos y todas necesitamos su acogida positiva, porque no decirlos con estos niños especiales.
- R8. En cuanto a la pregunta opino que todos los niños tienen la oportunidad de asistir a un centro, además debe ser respetado.

### **ANÁLISIS:**

Los docentes están consiente que se debe incluir a todos estos niños, la opinión fue muy compartida y aceptada.

### **3. ¿Está dispuesto a trabajar por la inclusión de todos los niños, sean con discapacidad o con otro tipo de problema en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?**

- R1. Como docente estoy de acuerdo a trabajar con los niños, porque a veces no hay la oportunidad porque en el lugar donde viven no hay una escuela directamente para ellos.

- R2. Sí, porque irán a un centro de educación especial, allí están los maestros especializados para ese tipo de discapacidades.
- R3. Sí, estoy dispuesto, pero primero tengo que recibir una capacitación, porque ellos igual que todos tienen derecho.
- R4. Una vez recibí una capacitación sobre inclusión, claro que estaría en capacidad de trabajar con niños que tengan este tipo de problema.
- R5. Sabemos que por ley tenemos que acoger a todos los niños, pero nos favorecerían a nosotros que hallan escuelas para ellos, que los puedan acoger.
- R6. Sí estaría dispuesto a trabajar con niños con discapacidades que no es factible, manejarlos ya que no estamos capacitados para ello, lo mejor es que estén en una escuela especial, si pongamos que me llegue un niño sordo, no lo puedo ayudar porque no sé cómo se maneja el sistema braille.
- R7. Sí, porque tengo niños con este tipo de problemas pero lo que más quiero, es que haya una persona especializada en esa carrera, para así nutrirme de dicho conocimiento y dar lo mejor de mí.

#### **ANÁLISIS:**

En esta respuesta la mayoría de los docentes piensan que todos los niños tienen la misma oportunidad de ir a un centro educativo y tener la misma educación.

#### **4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?**

- R1. Para mí no hay niños diferentes, yo los acoto a todos por igual, si decimos que no hay que discriminar la palabra diferente está de más.
- R2. Le daría la misma atención que les doy a los niños normales.

R3. A cada uno le aplico de acuerdo a sus necesidades.

R4. No he tenido la oportunidad de trabajar con niños de este tipo.

R5. No tengo pero sí llegaría a tener sacaría el espacio para ellos.

R6. No tengo ese tipo de experiencia.

R7. No tengo niños diferentes.

R8. Por igual pero con la diferencia que con las actividades de ellos son otras, que vallan compatible de los otros niños.

### **ANÁLISIS:**

Los docentes afirman no tener ningún favoritismo en el aula pues a todos los tratan por igual, porque no diferencian a la hora de enseñar.

### **5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?**

R1. Ha veces son dificultades leves que si las pueden manejar, a veces los niños quieren hacer grupos diferente pero siempre utilizo juegos para formar grupos donde todos terminen involucrados.

- R2. Los niños con discapacidad se aíslan por la forma o el comportamiento de algunos de sus compañeros.
- R3. Un poco distraídos y lentos pero con paciencia, si entran en el sistema.
- R4. El valor del respeto hacia los demás.
- R5. No tengo ninguna dificultad por que busco la estrategia para que todos se acoplen al juego.
- R6. Ninguna porque todos participan.
- R7. Con los niños irregulares la timidez de muy pocos, pero los hago participar juntos conmigo.
- R8. La dificultad es cuando ellos no quieren hacer algo que no les gusta.

#### **ANÁLISIS:**

Al responder esta pregunta hubo alguna contradicción porque para algunos de los docentes entrevistados no tenían ningún problema pero otros si, sobre todo cuando hay en el aula niños con discapacidad.

#### **6. ¿Qué valores educativos considera que porta la presencia de niños con discapacidades en el aula?**

- R1. Uno de los valores más importante es el amor, porque si les damos amor, ellos sabrán querer y respetar.
- R2. Amor, respeto e igualdad de género en todos los estudiantes.

R3. Lo mismo que a todos los niños pero a este amor y ganas de aprender de ellos.

R4. La solidaridad, la cooperación, el amor y el respeto al compañero. Un gran valor porque allí se puede dar a entender a otros niños que no importa la discapacidad que tenga para estudiar.

R5. La solidaridad, la justicia, empatía y la bondad, el respeto, el orden, solidaridad, puntualidad.

### **ANÁLISIS:**

Los resultados de esta pregunta son muy positivos, pues los docentes opinan que el amor y la solidaridad es un pilar muy importante en el desarrollo educativo.

### **7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros?**

R1. No considero que retrasan, porque tengo un estudiante con discapacidad y me me esfuerzo un poco más porque tengo que trabajar con grupo digamos normales.

- R2. Si los retrasaría, porque mientras estoy con los niños especiales los regulares no hay quien los atiende y de esta manera se atrasarían en el aprendizaje.
- R3. No porque, si a cada niño le aplico de acuerdo a su necesidad no va a ver ningún retraso, planificando de acuerdo a cada problema.
- R4. No porque hay que hacer una planificación acorde a las necesidades de cada estudiante y a su ritmo de aprendizaje.
- R5. No porque nosotros no tenemos inclusión en la planificación, las actividades para ellos.
- R6. No retrasa porque dentro de la planificación del currículo es adaptable y se puede adaptar para el tipo de niño que lo requiera.
- R7. No porque yo me doy cuenta si el niño no responde, igual trabajo con todos y estoy pendiente de sus individualidades.
- R8. No porque ellos se les plantea sus propias actividades y no tienen nada que ver con el atraso de los demás.

### **ANÁLISIS:**

Son muy acertadas las respuestas de los docentes de esta comunidad, pues afirman que los niños con necesidades educativas no obstaculizan en ningún momento sus actividades como docente.

### **8. ¿Qué debería hacerse para favorecer a la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?**

- R1. Al dedicar más tiempo con las tareas que él pueda hacer, yo siempre califico con un estímulo.
- R2. Primero capacitarnos para poder ayudar y trabajar con los grupos de niños.

- R3. Primeramente capacitar a todos los maestros.
- R4. Diseñar libros y planificaciones, y espacios físicos adecuados.
- R5. Primero conocer sus necesidades que tengan los niños, su familia en qué condiciones viven para poder ayudar de la mejor manera.
- R6. Más capacitación al docente.
- R7. Una campaña del Ministerio de Educación que nos de la idea como ir trabajando con estos niños.
- R8. Todos los maestros deberíamos fomentar la inclusión en las aulas para atender a los niños/as.

#### **ANÁLISIS:**

Conocer más las necesidades de los alumnos y capacitaciones sobre las diferentes discapacidades fueron los conceptos de los docentes. Puesto que afirman que si tienen alguna capacitación por parte del Gobierno sería más favorable atender y ayudar a los diferentes niños con necesidades educativas.

#### **9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?**

- R1. Primeramente tener o contar con una maestra capacitada para trabajar con estos niños, porque aunque queremos hacer lo imposible para llegar al conocimiento de acuerdo con

ellos, pero como no tenemos la preparación adecuada no le damos los contenidos mínimos y obligatorios que les corresponden a estos niños.

R2. No estoy preparado y necesito formarme con personas preparadas en la materia. Para trabajar con estos niños

R3. De estar preparado no pero se tiene las ganas y la predisposición de trabajar con ellos.

R4. Sí porque, con la tecnología y el acceso a internet, se puede hacer acuerdo con los padres de familia y la comunidad educativa.

R5. Si estoy dispuesto de repente algún psicólogo para que me ayude a resolver el problema.

R6. No, una buena orientación, para que nos indique y oriente como atender a estos niños.

R7. Sí, pero necesitaría los implementos necesarios para trabajar y salir adelante con ellos.

R8. Creo que estoy preparado por que sí escogí esta profesión debo buscar los medios y las herramientas necesarias para poder vencer los obstáculos.

### **ANÁLISIS:**

La opinión de estos docentes acerca de esta pregunta, creo que fue un poco indecisa porque algunos piensan que sí, pero antes deben tener capacitación, mientras que el resto afirman que no, pues esta pregunta tiene mucho valor porque primero hay que saber sobre la discapacidad que tenga el alumno.

### **ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN A DOCENTES**

## **1. Diversidad que el niño o la niña presentan en el aula.**

- R1. Dentro del aula de dicho establecimiento se puede observar que si tiene diversidad pues esta escuela está situada en un lugar muy diverso de la parroquia calderón donde todos habitantes son de diferentes etnias.
- R2. La diversidad en este centro educativo es notable la presencia de niños de toda etnia y cultura.
- R3. Sí es evidente la observación de la diversidad en este centro educativo, además pude observar la presencia de un niño con discapacidad.

### **ANÁLISIS:**

La diversidad es muy notable en todas las escuelas de la parroquia Calderón, en estas escuelas donde se hizo la observación están en un lugar en donde sus habitantes son la mayoría de diversas culturas.

## **2. Relación maestro - niños.**

- R1. Los maestros de este establecimiento educativo son buenos pues hay dos docentes y los niños tienen buen comportamiento con sus docentes.
- R2. Es una relación muy buena porque los docentes de esta escuela son respetuosos y esto hace que haya armonía entre maestro y estudiante porque para que exista todo ello el docente también debe demostrar amor y respeto a todos sus estudiantes.
- R3. Entre todos los docentes y alumnos si tienen una buena relación todos los alumnos son muy respetuosos con sus maestros.

### **ANÁLISIS:**

En esta escuela la relación entre docente y alumno es muy buena, donde el alumno respetaba al docente y el docente al alumno.

### **3. Relación niños con sus compañeros**

R1. Se pudo observar una buena relación con todos los alumnos a la hora del recreo, tienen una buena participación e integración.

R2. Se observa que los alumnos, tienden a separarse y no comparten sus actividades de juego por algún motivo, pero esto suele ser pasajero, no en todo momento están separados la mayoría del tiempo están juntos y son solidario entre ellos.

R3. Esta escuela es muy pequeña solo cuenta con 40 alumnos y no tiene mucho espacio es por este motivo que entre ellos tienen una buena relación donde comparten sus juegos y en todo momento están juntos.

#### **ANÁLISIS:**

En mi observación pude ver que los niños diversos tienen afinidad con sus compañeros, y los maestros en todo momento los integran en todas las actividades sean esta los juegos, tareas educativas, otros, sin aislar a nadie.

#### **4. Adaptaciones curriculares**

- R1. En esta escuela Facundo Flores tiene un niño con discapacidad es por eso motivo que los docentes de este establecimiento dice que debe hacer las planificaciones y luego hacerla adaptaciones por el niño especial porque él no tiene la misma capacidad que tienen los otros alumnos en el aprendizaje tiene que bajarle el grado de complejidad a todas las actividades que realicen dentro y fuera del aula.
- R2. Según los docentes de esta escuela no tienen niños con problema de aprendizaje es por ello que no tienen adaptaciones en sus planificaciones curriculares.
- R3. No tienen conocimiento sobre las adaptaciones curriculares porque dicen que no han tenido capacitación sobre cómo adaptar una planificación.

## **ANÁLISIS**

Aunque la mayoría de los docentes afirmaron que si adaptan el currículo, se pudo observar que no tienen conocimiento sobre cómo se planifica o se hacen las adaptaciones según la necesidad del alumno.

### **5. Participación de los niños**

- R1. Los niños son participativos en todas las actividades del aula y fuera de ella.

R2. Los alumnos muy activos y participan siempre en todas las actividades del establecimiento educativo.

R3. Los niños son muy dinámicos a pesar de estar en un lugar bastante alejado de la zona rural.

### **ANÁLISIS:**

Los niños y niñas son muy participativo, en todas las actividades que se les asignen, demostrando su desarrollo físico e intelectual propio de su edad.

## **6. Recursos de apoyo**

R1. Los recursos de apoyo que tenía esta escuela eran naturales del medio.

R2. No observe ningún tipo de materiales de apoyo.

R3. No tenían ningún material, ni donado por el Ministerio ni tampoco elaborado por los docentes.

### **ANÁLISIS:**

En mi observación pude ver que no todos los docentes tenían el material de apoyo necesario para poder trabajar en las aulas, los materiales de apoyo son muy importantes a la hora de impartir los conocimientos sobre todo con los niños que tenían dificultades en el aprendizaje.

## **CAPITULO 5: DISCUSIÓN**

### **5.1 En relación al objetivo específico 1: Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.**

- Existe un alto porcentaje del 73% de los docentes que desconocen el marco legislativo de educación inclusiva en el Ecuador y un bajo porcentaje de los docentes encuestados del 26% que aceptan conocer el marco legislativo relacionado con la educación inclusiva. La educación es sin duda una condición indispensable para el desarrollo de la sociedad, así lo indica la Declaración de Jomtien “la prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa”.
- De los resultados producidos se evidencia que está dividida la apreciación que tienen los docentes en cuanto a que todos tengan el mismo currículo en el aula el 52% que está poco o nada de acuerdo y el 48% que está muy de acuerdo y bastante de acuerdo.  
Cabe entonces mencionar lo que indica la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe “Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación”. (LOEI. 2011, p.10).
- El 71% de los docentes encuestados afirman están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que si ha participado en capacitaciones relacionadas con la inclusión educativa, mientras que el 29% están poco o nada de acuerdo. Es importante que los docentes compartan experiencias formativas con sus compañeros y que pongan en práctica lo aprendido para fortalecer la inclusión.

## **5.2 En Relación al Objetivo Especifico 2: Identificar las Actitudes que tienen los Maestros ante la Inclusión Educativa**

- Conforme a los resultados obtenidos en la presente investigación, se constata que la mayoría de los docentes encuestados el 70% están a favor de la inclusión en el aula lo que demuestra una actitud positiva y de gran apertura de parte de los docentes para promover e implementar la educación inclusiva en el aula. Sin embargo, se requiere mejorar las condiciones profesionales e institucionales para poder favorecer a todos y todas de manera inclusiva.

Según la declaración Universal de los Derechos Humanos.

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, en todos los niveles de educación. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (Derechos Humanos 1948, p.6).

- El 55% de los encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en atender adecuadamente en el aula a los alumnos con necesidades educativas especiales, mientras que el restante 45% están poco o nada de acuerdo. La actitud de los docentes es positiva lo que demuestra un indicador de avance en los procesos de inclusión. Además vale referirnos a lo que señala la UNESCO cuando indica que “Implica la responsabilidad moral de priorizar a aquellos alumnos en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela y de obtener bajos resultados de aprendizaje”. (Unesco.2008, p.16).
- De los datos producidos el 70% de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo en que la inclusión educativa es un problema, actitud que denota una sensibilización y apertura para fortalecer la educación inclusiva. Cabe indicar lo que señala la UNESCO comprender el derecho del niño a asistir a la escuela, expresar su opinión, vivir experiencias de aprendizaje de calidad y lograr resultados de aprendizaje valiosos; (Unesco.2008, p.16).

### **5.3 En Relación al objetivo específico 3: Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.**

El 73% de los docentes no elabora planificación específica para los alumnos con necesidades educativas especiales, mientras que un porcentaje bajo del 27% si lo hace. Es evidente que se necesita trabajar en las planificaciones con adaptaciones, para ello se deben buscar estrategias formativas con expertos en esta área, para capacitar a los docentes. Vale entonces mencionar lo que indica la Ley Intercultural de Educación.

“Los docentes en servicio demandan mayor capacitación para enfrentar el reto de la inclusión”. (MINEDUC. 2007, pp. 6-8)

La mayoría de los docentes les gustaría recibir información específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales, con lo cual se sigue demostrando una actitud favorable para autoformarse en estos temas. Según la UNESCO “El proceso de búsqueda de los modos más apropiados para responder a la diversidad como así también tratar de aprender a aprender a partir de las diferencias; (Unesco.2008, p.16).

La mayoría de los docentes están muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que disponen de las estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula, prácticas que demuestran la predisposición para apoyar la inclusión. Según la Unesco indica que “se estimula, a través de múltiples estrategias, la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas; (Unesco.2008, p.16).

## **CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- Pocos docentes conocen el marco legislativo relacionado con la educación inclusiva, siendo que es una necesidad imperiosa, que les permite actuar conforme a la legislación y garantizar el acceso y mejora de la calidad de la educación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y eliminar los obstáculos que se presentan por el desconocimiento de la ley.
- Los docentes tienen opiniones compartidas en cuanto al currículo para todos, unos opinan que si es posible implementar un solo currículo en el aula y otros opinan que representa mucha dificultad para hacerlo, situación que incide en las limitaciones para elaborar planificaciones adaptadas a cada necesidad educativa especial.
- Los docentes tienen una actitud positiva y de gran apertura para promover e implementar la inclusión en el aula y están en condiciones de buscar estrategias y habilidades a pesar que carecen de la infraestructura, equipamientos y materiales para desarrollar de mejor manera el proceso de enseñanza -aprendizaje a favor de la inclusión
- La actitud de los docentes es positiva para atender a los niños con necesidades educativas especiales en el aula, es evidente que los docentes demuestran responsabilidad y sensibilidad para priorizar la atención, sin marginar ni excluir de los proceso de enseñanza aprendizaje a los niños/as con necesidades educativas especiales.

- Los docentes buscan información en torno al trabajo con las niñas y niños con necesidades educativas especiales, a pesar de sus dificultades tecnológicas se apoyan en el recurso disponible y tienen predisposición para recibir capacitación relacionada con la educación inclusiva.
- Los docentes necesitan contar con espacios para la difusión y el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre educación inclusiva, en los que participen docentes, padres de familia y estudiantes, de tal modo que se aprenda y se replique en todas las instituciones

## RECOMENDACIONES

- Las Autoridades educativas y los organismos gubernamentales encargados de la Educación inclusiva, deben de buscar mecanismos de formación, socialización y difusión del Marco Legal de Educación Inclusiva, de tal forma que se pueda eliminar las barreras que encuentran los docentes por el desconocimiento de la ley.
- Las Autoridades educativas de la escuela y del Cantón deben implementar cursos de capacitación y mecanismos de información sobre el Currículo de la Educación Especial, para fortalecer la labor docente en el manejo adecuado de las necesidades educativas especiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las Autoridades de las Instituciones educativas y los docentes deben de buscar apoyo para promover e implementar la inclusión en el aula, aprovechar la actitud positiva y de apertura que tienen los docentes para gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos y materiales para desarrollar de mejor manera el proceso de enseñanza -aprendizaje a favor de la inclusión.
- Las Autoridades y los docentes de la Instituciones Educativas, deben de tener como prácticas la difusión y el intercambio de experiencias sobre educación inclusiva, en los que participen docentes, padres de familia y estudiantes. que les permite enriquecer los procesos inclusivos en las instituciones educativas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaíz ,P. (2003). Educación Inclusiva una Escuela para todos. *Educación Inclusiva una Escuela para todos* (1). Aljibe.
- Arnaíz, P. (2011). *Inclusión Educativa, historia*. Recuperado de:  
<http://dialnet.rioja.es/serlevlet/autor externo/BNE/926391>.
- Crosso, C. (2010). Derecho a la Inclusión a personas con discapacidad.Impulsando el concepto de Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 84.
- Ministerio,E.(2007). Inclusión Educativa. *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*, 6-8.
- Ministerio, E. (2007). Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe: Recuperado de:  
<http://www.educación.gob.ec>: Recuperado , 6-8.
- Ministerio, E. (2011). La Educación Inclusiva. *Ley Organia de Educación Intercultural Bilingüe*, 9-10.
- INTEF. (2014). Educación Inclusiva, iguales en la diversidad, propósitos, 1.
- Jontiem, T. (1990). Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizajes. En T. Jontiem, *Delaración Mundial de Educación para todos*, 3.
- Montánchez, M.(2014).Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia: Recuperado de:  
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- Montánchez, M.(2014).Conocimientos de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. p.23,32 :Recuperado de:  
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- Montánchez, M.(2014).Actitudes de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.p. 23,32 :Recuperado de:  
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.

- Montánchez, M.(2014).Prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.p. 134 :Recuperado de: <http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- UNESCO. (1994). Necesidades Educativas especiales, acceso y calidad. En UNESCO, *Declaración de Salanca* ,65.
- UNESCO. (2005). *Educación Inclusiva , definición,importancia, 9-11-12*.
- UNESCO. (2007). Taller Regional Preparatorio Sobre Educación Inclusiva. En UNESCO,2-4.
- UNESCO. (2008). La Educación Inclusiva en América Latina. En UNESCO, *Conferencia Internacional de Educación*, 3-71.